ANEXOS 1, INSPECCIÓN DE TRABAJO SEGURO

CONSORCIO VIAL LA MADERA	CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES	VERSION 1 PGIO: F-617

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN OBRAS

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

MES: Octubre 2022

SEMANA COMPRENDIDA: FECHA INICIAL 03-10-2022 FECHA FINAL 08-10-2022

INSPECCION DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA JORNADA	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	NOVEDADES SEMANA INSPECCIONADA
	se conformo la banca	se fundio 100mts	se fundio y se conformo la banca	se fundio y se enrielo	se conformo la banca.	se conformo la banca. se fundio.	

	DIAS DE LA SEMANA	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			OBSERVACIONES
	ASPECTO GENERALES	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
1	Los trabajadores disponen de dotación y EPP requeridos para las actividades que realizan ?		✓			✓			✓			✓			✓			✓		
2	La dotación y EPP se encuentran en buen estado?		✓			✓			✓			✓			✓			✓		
3	Los trabajadores hacen uso de los elementos de protección suministrados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
4	El personal se encuentra afiliado al SGSS (ARL, EPS y AFP)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
5	Los trabajadores conocen los riesgos a los cuales se encuentra expuesto durante la ejecución de las actividades.	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
6	Los trabajadores hacen uso de los elementos de protección suministrados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
7	Se consulta si algun trabajador se encuentra bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
8	Se implemetan programas de seguridad, orden y aseo en los frentes de obra?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
9	El trabajador manifiesta que se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales para realizar la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
10	Se revisa los planos de redes de servicios publicos, se realiza apiques para su ubicacion?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
11	Todos los trabajadores cuentan con las evaluaciones medicas de ingreso ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
12	Los baños,unes se encuentran en buen estado, ubicados a un nivel diferente del piso, limpios y dotado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
13	La camilla está correctamente ubicada y se encuentran limpia y en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
14	Se ha establecido sistemas de control de tráfico para evitar accidentes a trabajadores y peatones?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
15	Se cuenta con ayudante de maquina en los frentes de obra ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
16	Se realizan sensibilizaciones y capacitaciones a el personal sobre seguridad y gestión ambiental?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
17	los baños, y campamento se encuentran limpios y siguen con las normas de seguridad y gestión ambiental?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
	Señalización de seguridad y ambiental en obra	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	
18	La obra cuenta con la señalización correspondientes según el tipo de actividades que se desarrollan?	.	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
19	Se cuenta con personal para dirigir el tráfico en la zona, portando paletas de color rojo (PARE) y verde (SIGA).	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
20	La cantidad de señalización es suficiente de acuerdo a las actividad; se encuentra en buen estado?		✓		.	✓			✓			✓			✓			✓		
21	Se cuenta con la documentación de la maquinaria.	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
22	Se encuentran definidas y señalizadas las rutas para peatones?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
23	Existen adecuados caminos de acceso, pasarelas, para que los obreros puedan circular sin problema en la obra?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
24	Los escombros se encuentran señalizados, cubiertos y hay sitios especificos para almacenarlos?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
25	El perimetro de la obra se encuentra bien demarcado y señalizado	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
26	Los materiales que se utilizan en obra se encuentran demarcados y señalizados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES	VERSION 1
		PGIO- F 017

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN OBRAS

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

MES: Octubre 2022

SEMANA COMPRENDIDA: **FECHA INICIAL:** 03-10-22 **FECHA FINAL:** 08-10-22

27	Se manejan volantes informativos, vallas y/o información a la Comunidad?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
	Manejo de equipo, herramientas y materiales en obra	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	
28	Las herramientas, equipos y materiales se encuentran bien almacenados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
29	Las herramientas se revisan regularmente para verificar su estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
30	Las herramientas se almacenan organizadamente después de su	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
31	los trabajadores usan las herramientas apropiada de acuerdo a c	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
32	Las herramientas se encuentran en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
33	Se le capacita al personal sobre el correcto uso de las herramient	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
	Higiene Postural y Manejo de Cargas	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	
34	Antes de levantar una carga el trabajador conoce el peso de esta y tiene encuenta el peso para levantar?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
35	Las cargas se levanta correctamente doblando las piernas y no e	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
36	Al levantar y transportar las cargas el trabajador usa ayudas mecanicas	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
37	Las cargas que sobrepasan la capacidad individual de la persona (25 kg desde el suelo, 50 kg delde el plano de trabajo) son levantadas y transportadas entre dos personas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
38	Antes de levantar las cargas se verifica el camino por el cual van ha ser transportadas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
39	Los trabajadores verifican la forma de los objetos para al ser levantadas se haga de la forma mas correcta?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
	Sobre la Prevención de Golpes ,Caidas cargue y descargue	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	
40	Los pasillos están libres de objetos que puedan ocacionar caidas y de materiales que obtaculicen el paso?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
41	El personal evita correr aunque esté apurado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
42	Las personas toman precaución al transitar por pisos desiguales y alfombras desiguales?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
43	se cuenta con punto ecologico y se encuentra fuera de los medios de paso?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
44	las redes de servicio aereas se identifican en operaciones de cargue y descargue de material?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
	Sobre la Prevención de Incendios	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	
45	El frente de trabajo cuenta con equipo apropiado contra incendi	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
46	Los Extintores no se encuentran obstruidos ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
47	Las salidas y pasillos se encuentran despejados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
48	Los numeros telefónicos de emergencias se encuentran en un lugar visible?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
	Conclusión de inspección: ¿Se cuenta en general con las condiciones de seguridad adecuadas para realizar la actividad?	**SI**	✓	**NO**		**AUTORIZA - RESIDENTE CIVIL - INSPECTOR SST**															

N.A.: No aplicable:

ACCIÓN CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA	RESPONSABLE (S)	CUMPLIMIENTO SI- FECHA

RESPONSABLES DE LA INSPECCION

FIRMA COORDINADOR SST		FIRMA AUXILIAR SST
		Lolabeth Hormisda segura.

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES**	VERSION 1 PSO-FRT

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN OBRAS

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

MES	Octubre 2022	
SEMANA COMPRENDIDA :	FECHA INICIAL 10-10-22	FECHA FINAL 15-10-22

	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	NOVEDADES DURANTE INSPECCIONADA
INSPECCION DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA JORNADA	se conformo la banca y se compacto	se conformo la banca y se compacto	se fundio y se enrielo.	se conformo la banca	se conformo la banca y enrielo	se fundio	

	DIAS DE LA SEMANA	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			OBSERVACIONES
	ASPECTO GENERALES	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
1	Los trabajadores disponen de dotación y EPP requeridos para las actividades que realizan ?		✓			✓			✓			✓			✓			✓		
2	La dotación y EPP se encuentran en buen estado?		✓			✓			✓			✓			✓			✓		
3	Los trabajadores hacen uso de los elementos de protección suministrados?	✓			✓			✓			✓			✓						
4	El personal se encuentra afiliado al SGSS (ARL, EPS y AFP)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
5	Los trabajadores conocen los riesgos a los cuales se encuentra expuesto durante la ejecucion de las actividades.	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
6	Los trabajadores hacen uso de los elementos de protección suministrados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
7	Se consulta si algun trabajador se encuentra bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
8	Se implementan programas de seguridad, orden y aseo en los frentes de obra?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
9	El trabajador manifiesta que se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales para realizar la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
10	Se revisa los planos de redes de servicios publicos, se realizo apiques para su ubicacion?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
11	Todos los trabajadores cuentan con las evaluaciones medicas de ingreso ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
12	Los botiquines se encuentran en buen estado, ubicados a un nivel diferente del piso, limpios y dotados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
13	Los camilla esta correctamente ubicada y se encuentran limpia y en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
14	Se ha establecido sistemas de control de tráfico para evitar accidentes a trabajadores y peatones?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
15	Se cuenta con ayudante de maquina en los frentes de obra ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
16	Se realizan sensibilizaciones y capacitaciones a el personal sobre seguridad y gestión ambiental?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
17	los baños, y campamento se encuentran limpios y siguen con las normas de seguridad y gestión ambiental?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
	Señalización de seguridad y ambiental en obra	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
18	La obra cuenta con la señalización correspondientes según el tipo de actividades que se desarollan?	✓				✓			✓			✓			✓			✓		
19	Se cuenta con personal para dirigir el tráfico en la zona, portando paletas de color rojo (PARE) y verde (SIGA).		✓		✓			✓			✓			✓			✓			
20	La cantidad de señalización es suficiente de acuerdo a las actividad, se encuentra en buen estado?		✓			✓			✓			✓			✓			✓		
21	Se cuenta con la documentación de la maquinaria.	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
22	Se encuentran definidas y señalizadas las rutas para peatones?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
23	Existen adecuados caminos de acceso, pasarelas, para que los obreros puedan circular sin problema en la obra?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
24	Los escombros se encuentran señalizados, cubiertos y hay sitios especificos para almacenarlos?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
25	El pedmetro de la obra se encuentra bien demarcado y señalizado	✓			✓			✓			✓			✓			✓			
26	Los materiales que se utilizan en obra se encuentran demarcados y señalizados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓			

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES

VERSION 1

FEB-F417

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN OBRAS

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

MES: octubre 2022

SEMANA COMPRENDIDA: FECHA INICIAL 10-10-22 FECHA FINAL 15-10-22

17	Se manejan volantes informativos, vallas y/o información a la Comunidad?																		
	Manejo de equipo, herramientas y materiales en obra	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
29	Las herramientas, equipos y materiales se encuentran bien almacenados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
29	Las herramientas se revisan regularmente para verificar su estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
30	Las herramientas se almacenan organizadamente después de su u	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
31	Los trabajadores usan las herramientas apropiadas de acuerdo a a	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
32	Las herramientas se encuentran en buen estado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
33	Se le capacita al personal sobre el correcto uso de las herramient	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
	Higiene Postural y Manejo de Cargas	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
34	Antes de levantar una carga el trabajador conoce el peso de esta y tiene encuenta el peso para levantar?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
35	Las cargas se levanta correctamente doblando las piernas y no el	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
36	Al levantar y transportar las cargas el trabajador usa ayudas mecánicas	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
37	Las cargas que sobrepasan la capacidad individual de la persona (25 kg desde el suelo, 20 kg desde el plano de trabajo) son levantadas y transportadas entre dos personas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
38	Antes de levantar las cargas se verifica el camino por el cual van ha ser transportadas?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
39	Los trabajadores verifican la forma de los objetos para al ser levantadas se haga de la forma mas correcta?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
	Sobre la Prevención de Golpes ,Caídas cargas y desorgan	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
40	Los pisos/ts están libres de objetos que puedan ocasionar caídas y de materiales que obstaculicen el paso?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
41	El personal evita correr aunque esté apurado?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
42	Los peatones toman precaución al transitar por pisos desiguales y alfombras desiguales?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
43	se cuenta con punto ecológico y se encuentra fuera de las medios de paso?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
44	los vecles de servicio aereos se identifican en operaciones de cargue y descargue de material?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
	Sobre la Prevención de Incendios	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.
45	El frente de trabajo cuenta con equipo apropiado contra incendi	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
46	Los Extintores no se encuentran obstruidos ?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
47	Las salidas y pasillos se encuentran despejados?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
48	Los numeros telefónicos de emergencias se encuentran en un lugar visible?	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Conclusión de inspección ¿Se cuenta en general con las condiciones de seguridad adecuadas para realizar la actividad?		SI	✓	NO		AUTORIZA - RESIDENTE CIVIL - INSPECTOR SST													

N.A.: No aplicable

ACCIÓN CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA	RESPONSABLE (S)	CUMPLIMIENTO SI- FECHA

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

FIRMA COORDINADOR SST

Jelebeth Hormiga Segura

FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES**	VERSION 1 PGD P-017

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN OBRA®

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

MES	Octubre 2022
SEMANA COMPRENDIDA :	FECHA INICIAL: 24-10-22 — FECHA FINAL: 25-10-22

INSPECCION DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA JORNADA	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	DESCRIPCION	NOVEDADES SEMANA INSPECCIONADA
	se conforma la banca y se compacta	se enriela y se tomará puntos.					

DIAS DE LA SEMANA	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			OBSERVACIONES
ASPECTO GENERALES	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
1 Los trabajadores disponen de dotación y EPP requeridos para las actividades que realizan ?	✓			✓															
2 La dotación y EPP se encuentran en buen estado?	✓			✓															
3 Los trabajadores hacen uso de los elementos de protección suministrados?	✓			✓															
4 El personal se encuentra afiliado al SGSS (ARL, EPS y AFP)	✓			✓															
5 Los trabajadores conocen los riesgos a los cuales se encuentran expuesto durante la ejecución de las actividades.	✓			✓															
6 Los trabajadores hacen uso de los elementos de protección suministrados?	✓			✓															
7 Se consulta si algun trabajador se encuentra bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva ?	✓			✓															
8 Se implementan programas de seguridad, orden y aseo en los frentes de obra?	✓			✓															
9 El trabajador manifiesta que se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales para realizar la labor	✓			✓															
10 Se revisa los planos de redes de servicios publicos, se realizo apiques para su ubicación?	✓			✓															
11 Todos los trabajadores cuentan con las evaluaciones medicas de ingreso ?	✓			✓															
12 Los botiquines se encuentran en buen estado, ubicados a un nivel diferente del piso, limpios y dotados?	✓			✓															
13 Los camión está correctamente ubicado y se encuentran limpio y en buen estado?	✓			✓															
14 Se ha establecido sistemas de control de tráfico para evitar accidentes a trabajadores y peatones?	✓			✓															
15 Se cuenta con ayudante de maquina en los frentes de obra ?	✓			✓															
16 Se realizan sensibilizaciones y capacitaciones a el personal sobre seguridad y gestión ambiental?	✓			✓															
17 los baños, y campamento se encuentran limpios y siguen con las normas de seguridad y gestión ambiental?	✓			✓															
Señalización de seguridad y ambiental en obra	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	NO	N.A.	
18 La obra cuenta con la señalización correspondientes segun el tipo de actividades que se desarrollan?	✓			✓															
19 Se cuenta con personal para dirigir el tráfico en la zona, portando paletas de color rojo (PARE) y verde (SIGA).	✓			✓															
20 La cantidad de señalización es suficiente de acuerdo a las actividad, se encuentra en buen estado?	✓			✓															
21 Se cuenta con la documentación de la maquinaria.	✓			✓															
22 Se encuentran definidas y señalizadas las rutas para peatones?	✓			✓															
23 Existen adecuados caminos de acceso, pasarelas, para que los obreros puedan circular sin problema en la obra?	✓			✓															
24 Los escombros se encuentran señalizados, cubiertos y hay sitios especificos para almacenarlos?	✓			✓															
25 El perimetro de la obra se encuentra bien demarcado y señalizado	✓			✓															
26 Los materiales que se utilizan en obra se encuentran demarcados y señalizados?	✓			✓															

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTROL / INSPECCIÓN GENERAL DE TRABAJO SEGURO DE ACTIVIDADES

VERSIÓN 1

PAG 1 DE 1

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN OBRAS

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

MES: Octubre 2022

SEMANA COMPRENDIDA: FECHA INICIAL: 24-10-22 FECHA FINAL: 25-10-22

37	Se reparten volantes informativos, vallas y/o información a la Comunidad?	✓			✓															
	Manejo de equipo, herramientas y materiales en obra	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	
28	Las herramientas, equipos y materiales se encuentran bien almacenados?	✓			✓															
29	Las herramientas se revisan regularmente para verificar su estado?	✓			✓															
30	Las herramientas se almacenan organizadamente después de su	✓			✓															
31	Los trabajadores usan las herramientas apropiada de acuerdo a a	✓			✓															
32	Las herramientas se encuentran en buen estado?	✓			✓															
33	Se le capacita al personal sobre el correcto uso de las herramienta	✓			✓															
	Higiene Postural y Manejo de Cargas	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	
34	Antes de levantar una carga el trabajador conoce el peso de esta y tiene encuenta el peso para levantar?	✓			✓															
35	Las cargas se levanta correctamente doblando las piernas y no el	✓			✓															
36	Al levantar y transportar las cargas el trabajador usa ayudas mecánicas	✓			✓															
37	Las cargas que sobrepasan la capacidad individual de la persona (25 kg desde el suelo, 10 kg desde el plano de trabajo) son levantadas y transportadas entre dos personas?	✓			✓															
38	Antes de levantar las cargas se verifica el camino por el cual van ha ser transportadas?	✓			✓															
39	Los trabajadores verifican la forma de los objetos para al ser levantadas se haga de la forma mas correcta?	✓			✓															
	Sobre la Prevención de Golpes ,Caídas cargue y descargue	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	
40	Los pisos están libres de objetos que puedan ocasionar caídas y de materiales que obstaculicen el paso?	✓			✓															
41	El personal evita correr aunque esté apurado?	✓			✓															
42	Las personas toman precaución al transitar por pisos desiguales y alfombras desiguales?	✓			✓															
43	se cuenta con punto ecologico y se encuentra fuera de las medirs de paso?	✓			✓															
44	las redes de servicio aereas se identifican en operaciones de cargue y descargue de material?	✓			✓															
	Sobre la Prevención de Incendios	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**SI**	**NO**	**N.A.**	
45	El frente de trabajo cuenta con equipo apropiado contra incendi	✓			✓															
46	Los Extintores no se encuentran destruidos ?	✓			✓															
47	Las salidas y pasillos se encuentran despejados?	✓			✓															
48	Los numeros telefónicos de emergencias se encuentran en un lugar visible?	✓			✓															
	Conclusión de inspección: ¿Se cuenta en general con las condiciones de seguridad adecuadas para realizar la actividad?	**SI**	✓	**NO**		**AUTORIZA - RESIDENTE CIVIL - INSPECTOR SST**														

N.A.: No aplicable;

ACCIÓN CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA	RESPONSABLE (S)	CUMPLIMIENTO SI- FECHA

RESPONSABLES DE LA INSPECCIÓN

FIRMA COORDINADOR SST

Ipleberth Hormiga segura.

FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

ANEXO 2, CONTROL DE PERSONAL (RADICADOS DE AFILIACIONES, LISTADO DE PERSONAL DIRECTO O SUBCONTRATADO, CONTROL DE ASISTENCIAS)

AFILIACIONES PERSONAL DIRECTO

Medellín, 03 de Octubre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO VIAL LA MADERA, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CORDOBA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1003720387	DIAZ GALEANO JORGE ALFREDO	04/10/2022		421819º2	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1067842023	ORTEGA ARTEAGA DANIEL RICARDO	04/10/2022		205249A1	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1079658006	VILLA DE AVILA WALBERTO ANTONIO	04/10/2022		G188209j	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10678921392227661388

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/10/2022 17:03:08 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 177.255.72.12, 192.230.104.4, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2022 -10 -04 09:15:12, el empleador **CONSORCIO VIALLA MADERA** identificado con **NI** número **901555400** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
182650812135	2022 -10 -04 09:15:12	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1079658006	WALBERTO ANTONIO VILLA	1000000	OBREROS Y PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	2022 -10 -04

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 4 días del mes de Octubre del año 2022.

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

mutualser

NIT 806.008.394-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

DEPENDINETE

No. de Radicación

Fecha de Radicación

I. DATOS DEL TRÁMITE — Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [ ]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual: -Cotizante o Cabeza de Familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS): 1

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia) — A. AFILIACIÓN

6. Apellidos y nombres: Ortega Arteaga Daniel Ricardo
7. Tipo de documento de identidad: CC
8. Número del documento de identidad: 1.067.842.023
9. Sexo: Femenino [ ] Masculino [X]
10. Fecha de nacimiento: 25 12 1984

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia:
12. Discapacidad: Tipo [ ] Condición [ ]
13. Puntaje SISBEN:
14. Grupo de población especial:
15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL: Sura - ARL
16. Administradora de Pensiones: Porvenir
17. Ingreso base de cotización - IBC: 1.000.000
18. Dirección de residencia: CRA 3 4-60 20 DE JULIO
Municipio/Distrito: Montería
Zona: Urbana [X] Rural [ ]
Teléfono: 3013485052
Departamento: Montería Córdoba

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres
20. Tipo de documento de identidad
21. Número del documento de identidad
22. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]
23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
01									
02									
03									
04									
05									

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad: Tipo F	M	M	Condición T	P	32. Datos de residencia: Municipio/Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
01													
02													
03													
04													
05													

OPERACIONES
mutualser Montería
Atención exclusiva
Teléfono Fijo y/o celular
14/10/2022
MEPEREZ@MUTUALSER.ORG
DOCUMENTO PROCESADO

Melissa Perez Rodriguez

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS
Código de la IPS (a registrar por la EPS)

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: Cons. Vial la Madera.
36. Tipo de documento de identificación: Nit
37. Número del documento de identificación: 901555400
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
39. Ubicación
Dirección: Cra. 14F 46-53
Teléfono: 7851168
Correo electrónico
Municipio/Distrito: Montería
Departamento: Córdoba

- 2a. COPIA: AFILIADO -

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

mutualser
NIT 800.008.554-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

8. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo. [ ] B. Régimen Subsidiado.
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen. [ ] B. Diferente Régimen.
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre
Ortega	Arteaga	Daniel	Ricardo

Tipo de documento de identidad	Número	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
CC	1.067842023	Femenino [ ] Masculino [X]	25 12 1984	04 10 2022

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código [ ]	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 49. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de

TRAMITES & SEGUROS FERRER NIT 10.927.059-7 CEL 300 649 3836

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de Oficio
Daniel Ortega A.	Andres Bielsa

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad: [CN] [RC] [TI] [CC] [PA] [CE] [CD] [SC]
  Cantidad: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] Total [ ]
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de [illegible] o declaración juramentada rendida por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste [illegible] de la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. [illegible] de validación
Código del Municipio	Código del departamento	Número de ficha	Puntaje	Nivel	

OPERACIONES mutualser Montería
14/10/2022
MEPEREZ@MUTUALSER.ORG
DOCUMENTO PROCESADO

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Tipo documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
		Melissa Perez Rodriguez

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

- 2a. COPIA: AFILIADO -

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

mutualser
NIT 800.008.384-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

DEPENDIENTE

No. de Radicado

Fecha de Radicación

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [ ]

2. Tipo de Afiliación: A. Individual: -Cotizante o Cabeza de Familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]

3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]

4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]

5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]

Código (a registrar por la EPS): 1

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia) A. AFILIACIÓN

6. Apellidos y nombres: Díaz | Galeano | Jorge | Alfredo

7. Tipo de documento de identidad: CC

8. Número del documento de identidad: 1.003.720.387

9. Sexo: Femenino [ ] Masculino [X]

10. Fecha de nacimiento: 30/04/2001

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia

12. Discapacidad: Tipo [ ] Condición [ ]

13. Puntaje SISBEN

14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL: Sura - ARL

16. Administradora de Pensiones: Protección

17. Ingreso base de cotización - IBC: 1.000.000.

18. Dirección de residencia: VEREDA COMFACOR

Municipio/Distrito de residencia: San Pelayo

Zona: Urbana [X] Rural [ ]

Teléfono: 3155978285

Municipio/Distrito: San Pelayo

Departamento: Cordoba

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres

20. Tipo de documento de identidad

21. Número del documento de identidad

22. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]

23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
01					
02					
03					
04					
05					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad: Tipo F	N	M	Condición T	P
01							
02							
03							
04							
05							

	32. Datos de residencia: Municipio/Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
01					
02					
03					
04					
05					

OPERACIONES mutualser Montería
14/10/2022
MEPEREZ@MUTUALSER.ORG
DOCUMENTO PROCESADO

Melissa Perez Rodriguez

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS

Código de la IPS (a registrar por la EPS)

C	
R	
R	
R	
R	
R	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: Cons. Vial la Madera

36. Tipo de documento de identificación: Nit

37. Número del documento de identificación: 901555 400

38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)

39. Ubicación

Dirección: Cr. 14F 46-53

Teléfono: 7851168

Correo electrónico

Municipio/Distrito: Montería

Departamento: Cordoba

- 2a. COPIA: AFILIADO -

Página 1 de 1

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

mutualser
NIT 805.008.394-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código: [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo. [ ] B. Régimen Subsidiado.
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen. [ ] B. Diferente Régimen.
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre
Díaz	Caleano	Jorge	Alfredo

Tipo de documento de identidad	Número	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
CC	1.003.720.387	Femenino [ ] Masculino [X]	30 04 2001	04 10 2022

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código: [ ]	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 49. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

TRAMITES & SEGUROS. FERBER NIT. 50.927.059 CEL. 300 640 1826

VIII. FIRMAS

Jorge Díaz

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. El empleador, cotizante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ] Cantidad: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] Total [ ]
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción d[illegible] declaración juramentada rendida por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste [illegible] de la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Tipo documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
		Melissa Perez Rodriguez

OPERACIONES mutualser Montería
14/10/2022
MEPEREZ@MUTUALSER.ORG
DOCUMENTO PROCESADO

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

- 2a. COPIA: AFILIADO -

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DANIEL RICARDO ORTEGA ARTEAGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.067.842.023**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Octubre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **DIAZ GALEANO JORGE ALFREDO** identificado(a) con **CC** número **1.003.720.387** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 17 de junio de 2022 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 03 de octubre de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202210031624

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WALBERTO ANTONIO VILLA DE AVILA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.079.658.006**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Octubre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 27 de Octubre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO VIAL LA MADERA, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CORDOBA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C78711202	ALCALA AVILES FREDY ANTONIO	11/08/2022		15660184	DEPENDIENTE	MORA
C6891467	AVILEZ GONZALEZ MANUEL FRANCISCO	11/08/2022		21431712	DEPENDIENTE	MORA
C1070823101	CABRERA ANAYA CRISTIAN CAMILO	01/04/2022		2536r436	DEPENDIENTE	MORA
C79733829	CALVERA FLOREZ LUIS AMAURY	16/02/2022		13219522	DEPENDIENTE	MORA
C1003191879	CARO BELLO JOSE ANTONIO	29/07/2022		23819913	DEPENDIENTE	MORA
C78022048	CARO SEGURA GUSTAVO ENRIQUE	20/09/2022		148236U2	DEPENDIENTE	MORA
C1010106672	CASTILLO VILLADIEGO RODRIGO NICOLAS	10/05/2022		13021521	DEPENDIENTE	MORA
C2820454	CORDERO DIAZ JOSE LUIS	07/07/2022		E60e4Z31	DEPENDIENTE	MORA
C1073826757	CORDERO HERNANDEZ LUIS ENRIQUE	27/09/2022		u2231521	DEPENDIENTE	MORA
C7382685	CORDERO HERNANDEZ MIGUEL PATRICIO	29/07/2022		19219244	DEPENDIENTE	MORA
C1003720387	DIAZ GALEANO JORGE ALFREDO	04/10/2022		421819²2	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1102857337	GALVAN ESCOBAR DAVID EDUARDO	05/05/2022		72261771	DEPENDIENTE	MORA
C7377959	GUERRERO DIAZ FRANCELIS MANUEL	27/09/2022		T5w63214	DEPENDIENTE	MORA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10678921392230063987

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 27/10/2022 17:46:27 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.81.200.179, 192.230.104.9, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO VIAL LA MADERA, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CORDOBA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1067885979	HERNANDEZ GOMEZ JORGE LUIS	16/09/2022		31932064	DEPENDIENTE	MORA
C6706597	HERNANDEZ ROMERO JOSE LUIS	16/09/2022		233222¹2	DEPENDIENTE	MORA
C1010075566	HERNANDEZ YANES ALEXANDER JOSE	11/08/2022		235165S1	DEPENDIENTE	MORA
C1151452464	LOPEZ DURANGO RAFAEL SANTOS	09/06/2022		3024696d	DEPENDIENTE	MORA
C1003310585	MARQUEZ DIAZ CLARA ELENA	30/03/2022		290224o2	DEPENDIENTE	MORA
C7384284	NOVOA OYOLA MANUEL VICENTE	20/09/2022		204t2042	DEPENDIENTE	MORA
C1067842023	ORTEGA ARTEAGA DANIEL RICARDO	04/10/2022		205249A1	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C7377957	OSCAR DARIO HERNANDEZ ESPITIA	08/07/2022		f131220h	DEPENDIENTE	MORA
C1003717694	PAEZ FUENTES ALBERTO RAFAEL	20/09/2022		p²226149	DEPENDIENTE	MORA
C72243152	PAEZ GALEANO HECTOR INOCENCIO	26/06/2022		165G2231	DEPENDIENTE	MORA
C1073809135	PEÑATA DIAZ JULIO ANDRES	08/07/2022		95c24s89	DEPENDIENTE	MORA
C1067860595	PEREZ BERRIO JUAN CAMILO	11/08/2022		60200234	DEPENDIENTE	MORA
C10779687	PEREZ CUERVO DAVID ANTONIO	11/08/2022		12512331	DEPENDIENTE	MORA
C10784611	PITALUA PANTOJA JULIO ALBERTO	13/08/2022		19619313	DEPENDIENTE	MORA
C1067280132	SALGADO PADILLA LUIS EDUARDO	01/05/2022		168189u1	DEPENDIENTE	MORA
C50896562	SEGURA TERAN INES MARIA	30/03/2022		J15623C2	DEPENDIENTE	MORA
C1133870160	VEGA AVILA JUAN CARLOS	13/08/2022		240P3617	DEPENDIENTE	MORA
C1079658006	VILLA DE AVILA WALBERTO ANTONIO	04/10/2022		G188209j	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1003048599	VILLEGAS ALEGRE ANDRES TOMAS	06/04/2022		Yj152234	DEPENDIENTE	MORA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10678921392230063987

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 27/10/2022 17:46:27 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.81.200.179, 192.230.104.9, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LISTADO DE PERSONAL Y ASISTENCIAS

CONSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: PGIO-F01
	Listado del personal - Vinculación directa	Pag. 1 de 1

PROYECTO :	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
PERIODO :	Octubre 2022

No.	Apellidos/Nombres	CEDULA	Cargo	Fecha Inicio dd/mm/aaaa	Fecha Fin dd/mm/aaaa	ARL	EPS	AFP
1	paez fuentes Alberto rafael	1003717694	obrero	20-09-22		Sura	mutual ser	proteccion
2	villegas Alegre Andres tomas	1003048599	Almacenista	06-04-22		Sura	cajacopi	porvernir
3	marquez Diaz Clara elena	1003310585	Ambiental	30-03-22		Sura	cajacopi	porvenir
4	cabrera Anaya Cristian Camilo	1070823401		07-04-22		Sura	nueva eps	
5	Galvan Escobar David Eduardo	1102857337	ing residente	05-05-22		sura	nueva eps	porvenir
6	Guerrero Diaz Francelis manuel	7377959	obrero	27-09-22		Sura	coosalud	porvenir
7	Caro segura Gustavo Enrique	78022048	Obrero	20-09-22		Sura	mutual ser	colpensiones
8	segura Teran ines Maria	50896562	Social	30-03-22		Sura	mutual ser	Colfondos
9	Hernandez Gomez jorge luis	1067885979	oficial	16-09-22		Sura	mutual ser	porvenir
10	Caro Bello jose Antonio	1003191879	Cadenero	29-07-22		Sura		proteccion
11	Cordero Diaz jose luis	2820454	obrero	07-07-22		Sura		
12	Hernandez romero jose luis	6706597	maestro	16-09-22		sura	mutual ser	proteccion
13	perez Berrio juan Camilo	1067860595	oficial	11-08-22		Sura	nueva eps	porvenir
14	peñata Diaz julio Andres	1073809135	obrero	08-07-22		Sura	nueva eps	porvenir
15	Galvera florez luis Amaury	79733829	Director	16-02-22		Sura	sanitas eps	porvenir
16	Salgado padilla luis Eduardo	1067280732	profesional sst	01-05-22		Sura	salud total	porvenir
17	Cordero Hernandez luis Enrique	1073826757	obrero	27-09-22		Sura	mutual ser	porvenir
18	Cordero Hernandez miguel p.	7382685	obrero	29-07-22		sura	nueva eps	proteccion
19	lopez durango rafael santos	1151452464	obrero	09-06-22		Sura	Salud total	porvenir
20	Castillo villadiego Rodrigo	1010106672	topografo	10-05-22		sura	nueva eps	proteccion
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								

Lilibeth Hormista segura.
FIRMA AUXILIAR SST

FIRMA COORDINADOR SST

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTROL DE ASISTENCIA PERSONAL DE OBRA

Version. 1
Cod: PGIO-F23
Pag. 1 de 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

MES: octubre — AÑO: 2022

NOMBRE Y APELLIDO	CC	CARGO	FRENTE DE OBRA	No.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Alberto Paez	1003717694	obrero	obra	1	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	S	S	S			S	S					
Andres villegas	1003048599	Almacenista	obra	2	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X					
David Galvan	1102857337	ing residente	obra	3	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X					
Francelis Guerrero	7317459	Jobrero	obra	4	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X					
Gustavo Caro	78022048	obrero	obra	5	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X					
Ines Segura	50916562	social	obra	6	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	S	S	S			S	S					
Jorge Hernandez	1067885979	Oficial	obra	7	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X					
Jose caro	1003191814	Cadenero	obra	8	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	S	S	S			S	X					
Jose cordero	28204564	obrero	obra	9	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X					
Jose Hernandez	6706547	maestro	obra	10	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X					
Juan camilo perez	1067860515	oficial	obra	11	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	S	S	S			S	X					
Julio peralta	1073809135	obrero	obra	12	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	S	S	S			S	S					
Luis Cordero	1013826757	obrero	obra	13	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	S	S	S			S	X					
miguel cordero	7382685	obrero	obra	14	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	S	S	S			S	S					
rafael lopez	1151452464	obrero	obra	15	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	S	S	S			S	S					
rodrigo castillo	1010106672	Topografo	obra	16	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X					
Lilibeth Harmista	1233342274	AUXSST	obra	17	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X					
				18																															
				19																															
				20																															
				21																															
				22																															
				23																															
				24																															
				25																															
				26																															
				27																															
				28																															
				29																															
				30																															
				31																															
				32																															
				33																															
				34																															

FORMA DE DILIGENCIAR: MARCAR CON "X" ASISTENCIA, "R" RETIRADO, "S" SUSPENDIDO, "D" DIA NO LABORADO EN EL PROYECTO, "F" FRENTE DE OBRA, "I" NO SE PRESENTO, "AT" TRABAJADOR ACCIDENTADO, "EC" ENFERMEDAD COMUN

TOTAL DIAS PERDIDOS	2	TOTAL TRABAJADORES	17	No. AT	0	No. RETIRADOS	0	No. AUSENTES	0

FIRMA RESIDENTE DE OBRA/ RESIDENTE SST

Powered by CamScanner

ANEXO 3. PLAN DE TRABAJO P VS E

COSORCIO VIAL LA MADERA	**SISTEMA GESTION INTEGRAL** **PLAN DE TRABAJO SST**	**VERSION 1** **COD. PGIO- F 041**

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

ACTIVIDADES	TYE	FECHA Periocidad en que se debe realizar la actividad	A PARTIR INICIO DE ACTIVIDADES Responsable de realizar la actividad	A quien o a que va dirigida la actividad	mar-22 S1	S2	S3	S4	abr-22 S1	S2	S3	S4	may-22 S1	S2	S3	S4	jun-22 S1	S2	S3	S4	jul-22 S1	S2	S3	S4	ago-22 S1	S2	S3	S4	sep-22 S1	S2	S3	S4	oct-22 S1	S2	S3	S4	EJECUTADO	PROGRAMADO	%CUMPLIMIENTO
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA																																							
Revisión de afiliaciones y pagos al sistema general de seguridad social	P	según los plazos limetes de pago decreto 1990 de 2016	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	2	8	25%
	E								E				E				E				E				E				E				E						
Examenes medicos ocupacionales	P	cuando ingrese el trabajador	Director de obra	Todo el personal																																	1	7	14%
	E								E				E				E				E				E				E				E						
Publicacion de Maditas de prevencion y proteccion covid 19	P	Mensual	ENCARGADO SST	todo el personal																																	1	7	14%
	E								E				E				E				E				E				E				E						
Publicacion de politicas	P	inicio de proyecto y según estado durante la ejecucion de la obra	ENCARGADO SST	todo el personal																																	1	7	14%
	E								E				E				E				E				E				E				E						
Elaboración de estadisticas de ausentismo y accidentalidad.	P	Mensual	Profesional SST	Componente de Seguridad del Sistema Integral de Gestión																																	2	8	25%
	E											E				E				E				E				E				E						
Subtotal cumplimiento																																					7	37	19%
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INDUCCION, REINDUCCION - CAPACTACIONES																																							
Induccion en SST y MA	P	Según ingreso de trabajadores	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	5	29	17%
	E								E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E			
Notificacion de riesgo a los que se esta expuesto en la ejecucion de las actividades.	P	Según ingreso de trabajadores	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	5	28	18%
	E												E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E			
Perfil sociodemografico a todo el personal de obra	P	Según ingreso de trabajadores	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	4	28	14%
	E								E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E			
Autocuidado protocolo de bioseguridad	P	Según ingreso de trabajadores	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	1	1	100%
	E									E																													
Adecuado uso y cuidado de los Elementos de Protección Personal	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	1	1	100%
	E										E																												
medidas de orden y aseo bodega frente de obra	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E											E																											
Ejercicios para pausas activas saludables.	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E												E																										
Estilos de vida y trabajo saludable sustancas psicoactivas	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E													E																									
Higiene postural y manejo de cargas	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E														E																								
Qué es el acoso laboral y medida preventivas	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E															E																							
Riesgos asociados al consumo de alcohol, droga y sustancias psicoactivas.	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E																E																						
Agotamiento por calor - golpe de calor	G	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E																		E																				
Procedimiento de Herramientas electricas, manuales y pequeños implementos	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E																				E																		
Proteccion partes del cuerpo: manos, oidos, ojos, pies etc	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E																					E																	
Socialización del Plan de emergencias	P	Programada	ENCARGADO SST	Todo el personal																																	0	1	0%
	E																						E																
Manejo de Extintores de incendios	P	Programada	ENCARGADO SST	Brigada de emergencia de manejo de incendio																																	0	1	0%
	E																							E															
Primeros auxilios	P	Programada	ENCARGADO SST	Brigada de emergencias de primeros auxilios.																																	0	1	0%
	E																								E														
Socialización del procedimiento trabajo seguro excavacion y alturas	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se realiza la actividad.																																	0	1	0%
	E																									E													
Medidas de bioseguridad efectivas resolucion 777	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se realiza la actividad.																																	0	1	0%
	E																										E												
sintomas y signos COVID 19	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se realiza la actividad.																																	0	1	0%
	E																											E											
Socializacion del procedimiento seguro en alturas	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se realiza la actividad.																																	0	1	0%
	E																												E										
Socializacion de fichas tecnicas de sustancias quimicas	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra donde se utilizan sustancias quimicas																																	0	1	0%
	E																													E									
Simulacro de emergencias	P	Programada	ENCARGADO SST	Frentes de obra																																	0	1	0%
	E																														E								
riesgo asociado a las actividades	P	Programada	Responsable del SGSST	Responsable SGSST																																				
	E																																			E				
Adecuado uso y cuidado de los Elementos de Protección Personal	P	Programada	Responsable del SGSST	Responsable SGSST																																				
	E																																				E			
Redicion de cuentas	P	Anual	Responsable del SGSST	Responsable SGSST																																	0	1	0%
	E																																						
Revisión y Actualizacion de la matriz de requisitos legales	P	Anual	Responsable del SGSST	Responsable SGSST																																	0	1	0%
	E																																						

| | | |

ANEXO 4, PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901555400	3	CONSORCIOVIAL LA MADERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 14 F 2 46-53	MONTERIA-CORDOBA	7851168	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	40834780	9440834780	E	2022/10/04	2022/10/28	BANCO AV VILLAS	24	$6,511,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	78711202	ALCALA FREDY		X																230201	16	$533,334	$85,400	EPS041	16	$533,334	$21,400	CCF16	16	$533,334	$21,400	14-11	16	$533,334	$37,200	16	$0	$0	Si	$165,400
2	CC	6891467	AVILEZ MANUEL		X																230301	16	$533,334	$85,400	ESSC07	16	$533,334	$21,400	CCF16	16	$533,334	$21,400	14-11	16	$533,334	$37,200	16	$0	$0	Si	$165,400
3	CC	1070823101	CABRERA CRISTIAN																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
4	CC	79733829	CALVERA LUIS																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
5	CC	78022048	CARO GUSTAVO	X																	25-14	11	$366,667	$58,700	ESSC07	11	$366,667	$14,700	CCF16	11	$366,667	$14,700	14-11	11	$366,667	$25,600	11	$0	$0	Si	$113,700
6	CC	1003191879	CARO JOSE																		230201	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
7	CC	1010106672	CASTILLO RODRIGO																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
8	CC	2820454	CORDERO JOSE																			0	$0	$0	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$149,600
9	CC	1073826757	CORDERO LUIS	X																	230301	4	$133,334	$21,400	ESSC07	4	$133,334	$5,400	CCF16	4	$133,334	$5,400	14-11	4	$133,334	$9,300	4	$0	$0	Si	$41,500
10	CC	7382685	CORDERO MIGUEL																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS041	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
11	CC	1102857337	GALVAN DAVID																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
12	CC	7377959	GUERRERO FRANCELIS	X																	230301	4	$133,334	$21,400	ESSC24	4	$133,334	$5,400	CCF16	4	$133,334	$5,400	14-11	4	$133,334	$9,300	4	$0	$0	Si	$41,500
13	CC	1010075566	HERNANDEZ ALEXANDER		X																230201	16	$533,334	$85,400	EPS041	16	$533,334	$21,400	CCF16	16	$533,334	$21,400	14-11	16	$533,334	$37,200	16	$0	$0	Si	$165,400
14	CC	1067885979	HERNANDEZ JORGE	X																	230301	15	$500,000	$80,000	ESSC07	15	$500,000	$20,000	CCF16	15	$500,000	$20,000	14-11	15	$500,000	$34,800	15	$0	$0	Si	$154,800
15	CC	6706597	HERNANDEZ JOSE	X																	25-14	15	$500,000	$80,000	CCFC55	15	$500,000	$20,000	CCF16	15	$500,000	$20,000	14-11	15	$500,000	$34,800	15	$0	$0	Si	$154,800
16	CC	7377957	HERNANDEZ OSCAR		X																230201	16	$533,334	$85,400	ESSC07	16	$533,334	$21,400	CCF16	16	$533,334	$21,400	14-11	16	$533,334	$37,200	16	$0	$0	Si	$165,400
17	CC	1151452464	LOPEZ RAFAEL																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
18	CC	1003310585	MARQUEZ CLARA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
19	CC	7384284	NOVOA MANUEL	X	X																231001	10	$333,334	$53,400	CCFC55	10	$333,334	$13,400	CCF16	10	$333,334	$13,400	14-11	10	$333,334	$23,300	10	$0	$0	Si	$103,500
20	CC	1003717694	PAEZ ALBERTO	X																	230201	11	$366,667	$58,700	ESSC07	11	$366,667	$14,700	CCF16	11	$366,667	$14,700	14-11	11	$366,667	$25,600	11	$0	$0	Si	$113,700
21	CC	72243152	PAEZ HECTOR		X																231001	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
22	CC	1073809135	PEÑATA JULIO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
23	CC	10779687	PEREZ DAVID		X																25-14	16	$533,334	$85,400	EPS037	16	$533,334	$21,400	CCF16	16	$533,334	$21,400	14-11	16	$533,334	$37,200	16	$0	$0	Si	$165,400
24	CC	1067860595	PEREZ JUAN																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
25	CC	10784611	PITALUA JULIO		X																231001	16	$533,334	$85,400	ESSC24	16	$533,334	$21,400	CCF16	16	$533,334	$21,400	14-11	16	$533,334	$37,200	16	$0	$0	Si	$165,400
26	CC	1067280132	SALGADO LUIS																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
27	CC	50896562	SEGURA INES																		231001	30	$1,000,000	$160,000	EPS048	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
28	CC	1133870160	VEGA JUAN		X																230301	16	$533,334	$85,400	ESSC07	16	$533,334	$21,400	CCF16	16	$533,334	$21,400	14-11	16	$533,334	$37,200	16	$0	$0	Si	$165,400
29	CC	1003048599	VILLEGAS ANDRES																		230301	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
Total	**Afiliados(29)**																						$20,066,674	$3,211,400			$21,066,674	$843,400			$21,066,674	$843,400			$21,066,674	$1,467,100		$0	$0		$6,365,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901555400	3	CONSORCIOVIAL LA MADERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 14 F 2 46-53	MONTERIA-CORDOBA	7851168	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	40834780	9440834780	E	2022/10/04	2022/10/28	BANCO AV VILLAS	24	$6,511,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				28	$3,211,400	$73,800	$0	$3,285,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$458,800	$10,600	$0	$469,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$384,100	$8,800	$0	$392,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$1,573,600	$36,100	$0	$1,609,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	7	$794,900	$18,300	$0	$813,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				29	$1,467,100	$33,600	$0	$1,500,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	29	$1,467,100	$33,600	$0	$1,500,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				29	$843,400	$19,400	$0	$862,800
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	29	$843,400	$19,400	$0	$862,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				29	$843,400	$19,800	$0	$863,200
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	5	$153,400	$3,600	$0	$157,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$26,800	$700	$0	$27,500
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$40,000	$1,000	$0	$41,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	10	$239,000	$5,500	$0	$244,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$181,400	$4,200	$0	$185,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$82,800	$1,900	$0	$84,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$80,000	$1,900	$0	$81,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$40,000	$1,000	$0	$41,000
TOTAL				29	$6,365,300	$146,600	$0	$6,511,900

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CONSORCIO VIAL LA MADERA, identificado con **NIT. 901555400 - 3,** certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal del mes de **SEPTIEMBRE de 2022**, según planillas **No. 9440834780** del personal dependiente vinculado como dependiente del proyecto cuyo objeto es: **Contrato LP-010-2021, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.** Dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art 1° de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide el presente certificado el día 28 de octubre del 2022 en la ciudad de Montería departamento de Córdoba

Atentamente,

ANDRES BUELVAS SERPA
Representante Legal Consorcio vial la madera

Carrera 8 No. 35-45. Oficina 813. Centro de Negocios Alamedas del Sinú
Cel: 311-2818009/301-5016738
consorcioviallamadera@gmail.com

SEGURIDAD SOCIAL PROVEEDOR MAQUINA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 6888112
DESDE SEPTIEMBRE 2022 HASTA OCTUBRE 2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901190175
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRUPO HELPIN SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 23 # 12 - 40	TELÉFONO:	8658729
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo a la agricultura.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6888112
APELLLIDOS:	GOMEZ LOPEZ	NOMBRES:	ALVARO DE JESUS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7857017899	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2022	FECHA DE PAGO:	25/10/2022	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
$ 1.000.000																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.000.000	5	$ 69.600	30	$ 1.000	CCF16-COMFACOR	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 269.700

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

ANEXO 5, INDUCCIÓN

COSORCIO VIAL LA MADERA	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: PGIO F 002	versión 1

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	walberto villa de Avila		Nº de Identificación	6708176.	
Cargo	obrero		Fecha	03-10-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Rlamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al Ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☑ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA) walberto villa

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: PGIO F 002	versión 1

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Luis enrique cordero			Nº de Identificación	1073826757
Cargo	obrero			Fecha	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	

II. INDUCCIÓN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RESPONSABLE
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis salgado Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Rlamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☑ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA) Luis Cordero

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: PGIO F 002	versión 1

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Jorge Alfredo Diaz		Nº de Identificación	1003720387	
Cargo	obrero.		Fecha	03-10-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☐	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Politicas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	

II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RESPONSABLE
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Rlamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al Ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☑ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	

MANIFIESTO HABER COMPRENDIDO CADA ASPECTO EXPLICADO (FIRMA) Jorge Diaz

Powered by CamScanner

ANEXO 6, NOTIFICACIÓN DE RIESGO

NOTIFICACION DE RIESGO

VERSION 1
COD. PGIO. F-003
PAG 1 DE 2

PROYECTO:	consorcio vial la madera.		
FECHA DE NOTIFICACION	03-10-2022	NUMERO DE TRABAJADORES NOTIFICADOS :	4
ACTIVIDAD:	mejoramiento y mantenimieno, rehabilitacion de la vias		
TAREAS:	excavar, enrielar, fundir		
CARGOS:	obreros.		

RIESGOS		EFECTOS POSIBLES A LA SALUD	MEDIDAS / SISTEMAS DE PREVENCION Y CONTROL EXISTENTES	MEDIDAS DE CONTROL QUE DEBE CUMPLIR EL TRABAJADOR
DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN			
Superficies de trabajo inadecuadas	Condiciones de Seguridad	Contusiones Esguinces y torceduras Golpes Fracturas Raspones Caidas al mismo nivel Cortadas	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Atrapamientos entre máquinas en movimiento, cuando se abastece la mezcladora	Condiciones de Seguridad	Atrapamiento, fracturas, amputación.	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Accidentes (Volcaduras, Atropellamiento y/o aplastamiento)	Condiciones de Seguridad	Golpes Fracturas Heridas Contusiones Muerte	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Manipulación de Objetos Corto punzantes	Condiciones de Seguridad	Heridas Lacersciones	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Contactos con bacterias y hongos por las aguas estancadas.	Biológico	Mareos, vómitos, alergias, afecciones en la piel y del Sistema Respiratorio	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Biológico	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	Capacitación frente al riesgo Lavado de manos cada 3 horas Distanciamiento social Desinfección de herramientas y/o vehículos Hidratación constante del personal Disposición de lavamanos en cada frente de trabajo Disposición de insumos para la desinfección (Alchol, hipoclorito, detergente, jabon)	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Manipulación de cargas por encima de 25 kg	Biomecánico	Fatiga muscular Lesiones osteomusculares Hernias Discales	Charlas de Seguridad Realización de exámen medico ocupacional Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Vibraciones cuerpo entero	Físico	En columna vertebral: Lumbalgias, espondilitis, osteocondilitis intervertebral, calcificación de discos, etc. Aparato digestivo: Hemorroides, enfermedades gástricas. Aparato urogenital: Prostatitis, hematuria Visión: Pérdida de agudeza visual. Comportamiento: Retardo en el tiempo de reacción, menor habilitad manuel, irritación nerviosa Sindrome de Raynaud	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Ruido Continuo originado por (Máquina cortadora - Taladro Retroexcavadora)	Físico	Fatiga Desconcentración Disconfort	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales

Contacto con sustancias	Químico	Efectos solo cuando se ingiere e inhala, como irritaciones, dolor de cabeza y vértigo	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Publicación y socialización de las hojas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Presencia de Polvos Generación de polvos al realizar las labores de excavación y durante el traslado de escombros a los puntos de recolección	Químico	Alergias y dermatitis Quemaduras químicas irritación ocular asfixia	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Publicación y socialización de las hojas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Trabajo bajo presión, por atrasos o entregas parciales	Psicosocial	Estrés, cansancio, fatiga, ansiedad,	Comités de Convencial Laboral operativo	
OTROS				

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
Luis Cordero	1073826757	obrero	Luis Cordero
Jorge Diaz	1003720387	obrero	Jorge Alberto Diaz Bulero
Walberto villa	6108176	obrero	walberto villa
Daniel ortega	9067042023	obrero	Daniel ortega

ANEXO 7, CAPACITACIONES

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.		
FECHA:	10-10-2022	DURACIÓN:	30 minutos
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :			

DIVULGACION DE :	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN ☑ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDAD	Adecuado uso y cuidado de los EPP Capacitación de orden y aseo.

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Jorge Hernandez	oficial	la madera	Jorge
2	Julio peñata Diaz	obrero	la madera	Julio Peñata
3	Jose luis cordero	obrero	la madera	Jose Luis C.
4	Luis cordero Hernandez	obrero	la madera	Luis Cordero
5	David perez	maestro	la madera	David Perez
6	miguel cordero	obrero	la madera	MIGUEL CORDERO
7	Alberto paez	obrero	la madera	Alberto Paez
8	Isaac Molina	Aprendiz	la madera	Isaac Molina
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

Idaleth Hormiga segura.

RESPONSABLE

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	**CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.**
FECHA: 06-10-2022	**DURACIÓN:** 30 MINUTOS
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE : Elebeth Hormista segura.	

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN ☑ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDAD	Riesgo Asociado a la actividad socialización de manejo de señalización

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Jorge Hernandez Gomez	Oficial	la madera	
2	Julio Pernia Diaz	Obrero	la madera	Julio Pernia
3	[illegible]	Obrero	la madera	
4	Luis Manuel [illegible]	Obrero	la madera	
5	David Pérez	Oficial	la madera	David Perez
6	[illegible]	OBRERO	" "	
7	[illegible]	OBRERO	" "	
8	MIGUEL CORDERO	OBRERO	" "	MIGUEL CORDERO
9	Alberto Páez	OBRERO	" "	Alberto Páez
10	Isaac Molina Cassa	Aprendiz	" "	Isaac Molina
11	Carlos Julio Báez	Oficial	la madera	Carlos Julio
12	Jose [illegible]	Maestro	la madera	Jose [illegible]
13	[illegible]	Oficial	la madera	
14	Jorge Alfredo Diaz Galvano	Obrero	" "	
15	Francelis Guerrero	Obrero	" "	Francelis Guerrero
16			" "	
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

Elebeth Hormista Segura
RESPONSABLE

Powered by CamScanner

ANEXO 8, SEGUIMIENTO CONCEPTO MEDICO DE LAS EVALUACIONES MEDICAS DE INGRESO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
OCTUBRE/27/2022	1,067,885,979

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
JORGE LUIS HERNANDEZ GOMEZ	JUNIO/04/1989	O +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	MUTUAL SER	31 AÑOS	302667282

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OFICIAL	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR , 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clinica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clinica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Jorge Hernandez
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
OCTUBRE/27/2022	1,003,720,382

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
JORGE ALFREDO DIAZ GALEANO	ABRIL/30/2001	B +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	MUTUAL SER	21 AÑOS	3155978285

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OBRERO	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR . 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipidico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clinica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

X

Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Médico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Firma Médico Especialista en SO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
OCTUBRE/27/2022	1003717694

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
ALBERTO RAFAEL PAEZ FUENTES	FEB/14/2003	O +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	MUTUAL SER	19 AÑOS	NO TIENE

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OBRERO	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR . 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometria		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clinica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clinica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Alberto Rafael Páez Fuentes
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
OCTUBRE/27/2022	78,022,048

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
GUSTAVO ENRIQUE CARO SEGURA	MAYO/24/1974	O +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	MUTUAL SER	58 AÑOS	3156975314

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OBRERO	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Quimico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR . 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometría		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clinica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clinica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

gustavo caro

Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Aldana O

Firma Médico Especialista en SO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
OCTUBRE/27/2022	78,022,048

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
GUSTAVO ENRIQUE CARO SEGURA	MAYO/24/1974	O +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	MUTUAL SER	58 AÑOS	3156975314

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OBRERO	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Quimico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR . 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

gustavo caro
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
OCTUBRE/27/2022	1,073,826,757

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
LUIS ENRIQUE CORDERO HERNANDEZ	JULIO/12/1987	O +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	MUTUAL SER	35 AÑOS	3234621323

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OBRERO	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR . 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

x Luis Enrique Cordero Hernandez
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Médico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
OCTUBRE/27/2022	6,706,597

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
JOSE LUIS HERNANDEZ ROMERO	AGOSTO/06/1966	O +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	CAJA COPI	56 AÑOS	3217107204

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	MAESTRO DE OBRA	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR . 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19 7, BAJAR DE PESO - CITA CON LA NUTRICIONISTA

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

José Luis Hernandez

Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Aldana O

Firma Médico Especialista en SO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
OCTUBRE/27/2022	7,377,959

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
FRANSELYS GUERRERO DIAZ	JUNIO/14/1967	O +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	COOSALUD	54 AÑOS	3106593790

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OBRERO	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR . 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometria		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipidico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clinica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Fransely Guerrero Diaz

Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Aldana O

Firma Médico Especialista en SO

ANEXO 9, PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**PERFIL SOCIODEMOGRAFICO**	PGIO-F030 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Jorge Alfredo Diaz Galeano
DIRECCION	la madera
MUNICIPIO	San pelayo
Cargo	obrero.
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 03-10-22

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
b. Casado (a)/union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
a. Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
b. 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
b. Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
b. Labores domèsticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
a. Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
e. Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
f. Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
b. No
CUAL: _____

14. FUMA
a. SI
b. No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
b. SI
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional _____

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
a. No
b. SI
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
b. SI

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Powered by CamScanner

	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	PGIO-F030
		VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Luis enrique Cordero Hernandez
DIRECCION	la madera
MUNICIPIO	San pelayo
Cargo	obrero.
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

FECHA 03-10-22

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
X 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
X Soltero (a)
b. Casado (a)/union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
X Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. SI
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. SI
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X SI
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X No
b. SI
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X SI

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**PERFIL SOCIODEMOGRAFICO**	POIO-F090 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Walberto villa de Avila
DIRECCION	Madera
MUNICIPIO	San pelayo.
Cargo	obrero.
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

Encierre en un circulo:

FECHA 03-10-2022

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
X 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X Casado (a)/union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
X Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. SI
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X SI
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X No
b. SI
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X SI

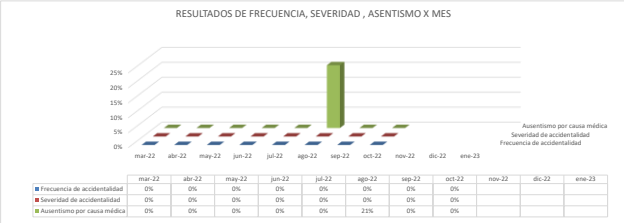
Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Powered by CamScanner

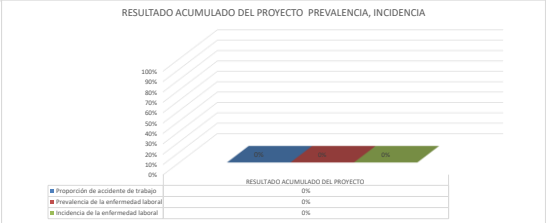
ANEXO 10, CÁLCULO DE INDICADORES

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad Mínima	RESULTADOS										
					mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	Mensual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Proporcion	Proporción de accidentes de trabajo mortale	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	Anual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	Mensual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un período de tiempo	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual	0%	0%	0%	0%	0%	21%	0%	0%			



	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23
Frecuencia de accidentalidad	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Severidad de accidentalidad	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Ausentismo por causa médica	0%	0%	0%	0%	0%	21%	0%	0%			

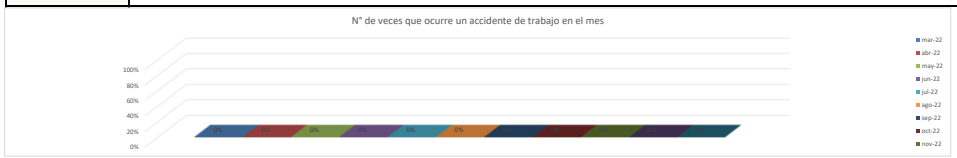


	RESULTADO ACUMULADO DEL PROYECTO
Proporción de accidente de trabajo	0%
Prevalencia de la enfermedad laboral	0%
Incidencia de la enfermedad laboral	0%

FORMULA FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD

(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

Frecuencia de	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23
Numerador	0	0	0	0	0	0	0	0				
Denominador	0	7	11	13	17	32	29	32				
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron cero 0 accidentes de trabajo											



FORMULA SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD

Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

Severidad de accidentalidad	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23
Numerador	0	0	0	0	0	0	0	0				
Denominador	0	7	11	13	17	32	29	32				
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo											



FORMULA PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL

(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000

Prevalencia de	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	TERMINACIÓN
Numerador	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Denominador	0	7	11	13	17	32	29	32					17,625
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%
Interpretación	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z												



FORMULA AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA

(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100

Ausentismo por causa	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23
Numerador	0	0	0	0	0	5	0	0				
Denominador	0	24	24	24	24	24	24	24				
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	21%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica											



FORMULA INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL

(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000

Incidencia de la enfermedad laboral	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	TERMINACIÓN DEL PROYECTO
Numerador	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Denominador	0	7	11	13	17	32	29	32					17,625
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%
Interpretación	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z												



FORMULA PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES

Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100

ACCIDENTES MORTALES	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	TERMINACIÓN DEL PROYECTO
Numerador	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Denominador	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales												



ANEXO 11 – REGISTROS DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS

TIPO DE CRONOGRAMA: INSPECCIONES PLANEADAS **PERIODO CRONOGRAMA:** MENSUAL

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	MARZO 2022								ABRIL 2022								ABRIL 2022							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar HSE A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo																					A	E		
Inspección de maquinaria	SEMANAL																		A	E	A	E	A	E	A	E
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL																						A	E		
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL																						A	E		
Inspección de orden y aseo	SEMANAL																		A	E	A	E	A	E	A	E
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL																						A	E		
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL																						A	NA		
Inspección ambiental general	MENSUAL																						A	E		
inspeccion de kit antiderrame	SEMANAL																									
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL																						A	E		
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
inspeccion equipos contracaida	SEGÚN ACTIVIDAD																						A	NA		

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	MAYO 2022								JUNIO 2022								JULIO 2022							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar HSE A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inspección de maquinaria	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de orden y aseo	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL						A	NA							A	NA							A	NA		
Inspección ambiental general	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
inspeccion de kit antiderrame	SEMANAL		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A	NA	A	NA	A	NA	A	
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
inspeccion equipos contracaida	SEGÚN ACTIVIDAD						A	NA							A	NA							A	NA		

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	AGOSTO 2022								SEPTIEMBRE 2022								OCTUBRE 2022							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar HSE A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	
Inspección de maquinaria	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de orden y aseo	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección ambiental general	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
inspeccion de kit antiderrame	SEMANAL		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	
inspeccion equipos contracaida	SEGÚN ACTIVIDAD						A	NA							A	NA							A	NA		

CONTROL DE DOCUMENTO			
ELABORADO POR:		APROBADO POR:	
FIRMA ESPECIALISTA: 		FIRMA REP. LEGAL 	
NOMBRE	LUIS EDUARDO	NOMBRE	ANDRES BUELVAS
CARGO	PROFESIONAL PGIO	CARGO	REPRESENTANTE
FECHA	1/03/2022	FECHA	1/03/2022

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 1
CONSORCIO VIAL LA MALDITA	INSPECCIÓN DE BOTIQUIN	COD: FSO-FR-
		PAG: 1 DE 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL
FECHA INSPECCION:	24-10-2022
UBICACION:	Bodega. SEÑALIZACION: SI __ NO ✓

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	CONTIENE	NO CONTIENE	FECHA DE EXPIRACION	REGISTRO INVIMA	OBSERVACIONES
1	Isodine espuma	0		✓			
2	Isodine solución	0		✓			
3	Gasa aséptica	1	✓				
4	Curas	0		✓			
5	Venda elastica 3x5	1	✓				
6	Alcohol	0		✓			
7	Micropore Rollo	0		✓			
8	Algodón paquete (25 gr)	1	✓				
11	Sales de rehidratación oral,	0		✓			
12	Baja lenguas (paquete x 20)	1	✓				
13	Solución salina o agua estéril 250 ml	0		✓			
14	acetamofen	0		✓			
15	tijeras	0		✓			
16	Jabón	0		✓			
17	Tapabocas	0		✓			
18	Baja lenguas	1	✓				
	Otros:						
1	Visturin	1	✓				
1	PITO	1	✓				
1	NOSOTRAS	1	✓				
1	COPITOS	1	✓				
1	Cuello ortopedico	1	✓				
1	jeringa	1	✓				
1	Gel antibacterial	1	✓				

OBSERVACIONES :

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN

FIRMA COORDINADOR SST

Ielibeth Hormista segura.

FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR motoniveladora

OPERADOR: Carlos Cogollo **FECHA:** 07-10-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(X)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(V)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	ACCION CORRECTIVA	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO		FIRMA SST
FIRMA OPERADOR					Lilibeth Hormiga segura.
Carlos Cogollo					

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Vibrocompactadora

OPERADOR: Alvaro Gomez **FECHA:** 07-10-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(V)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(V)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(V)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(V)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(V)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(V)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(V)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(V)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO		
FIRMA OPERADOR					
Alvaro Gomez					

FIRMA SST

Yolibeth Hormiga segura.

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Motoniveladora

OPERADOR: Carlos Cogollo **FECHA:** 11-10-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberias, cableado eléctrico o ductos.	(V)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(V)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	ACCION CORRECTIVA	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO		

FIRMA OPERADOR

Carlos Cogollo

FIRMA SST

Lilibeth Hormiga Segura.

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Vibrocompactadora

OPERADOR: Alvaro Gomez **FECHA:** 11-10-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(X)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(N)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(N)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO		
FIRMA OPERADOR				FIRMA SST	Lilibeth Hormista segura

Powered by CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSION. 1
COSORCIO VIAL LA MADERA		Cod: PGIO-F024
	INSPECCION DE HERRAMIENTAS	PAG. 1 DE 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA	24-10-2022

B = BUENO M = MALO N.A = NO APLICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO			NO/SI
		BUENO	MALA	NA	
A	**HERRAMIENTAS MANUALES**	✓			SI
1	Se usa la adecuada al trabajo	✓			SI
2	Se encuentran en buen estado	✓			SI
3	Se guardan y portan adecuadamente	✓			SI
4	Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			SI
5	Se usan prensas de banco para sujetas			✓	NO
B	**HERRAMIENTAS DE CORTE**	✓			SI
1	Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo			✓	NO
2	Los cinceles se encuentran afilados			✓	NO
3	Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			SI
4	Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			SI
5	Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos			✓	NO
6	Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			SI
7	Se usa correctamente por parte del trabajador	✓			SI
C	**HERRAMIENTAS DE GOLPE**	✓			SI
1	Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			SI
2	Sus caras y bordes están en buen estado	✓			SI
3	Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			SI
D	**HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES**			✓	NO
1	Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			✓	NO
2	Se observan en la llave huellas y palancas			✓	NO
3	Se dispone de llaves para golpear	✓			SI
4	Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas	✓			NO
5	La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente	✓			SI
6	La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			✓	NO
7	Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.	✓			SI
E	**HERRAMIENTAS ELECTRICAS**	✓			SI
1	Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	✓			SI
2	Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada		✓		NO
3	Están limpia y lubricadas	✓			SI
4	Tienen sus guardas	✓			SI
5	Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	✓			SI
6	El cable y enchufe no presentan daños	✓			SI
7	En los taladros se observa el mandil con golpes			✓	NO
8	Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños			✓	NO
9	Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados			✓	NO
10	Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve			✓	NO
11	Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.			✓	NO
12	Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados	SI			SI
F	**HERRAMIENTA NEUMATICA**	✓			SI
1	Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	✓			SI
2	Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	✓			SI
3	Se trabaja a las presiones indicadas	✓			SI
4	La herramienta es descargada al terminar.	✓			SI

OBSERVACIONES _____

COORDINADOR SST

lolobeth Hormista segura
AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 1
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Cod: PGIO-F19
		Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCION:	10 - 10 - 2022

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																				ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAPABOCAS		GAFAS DE SEGURIDAD		MASCARILLA FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES NITRILO		GUANTES VAQUETA		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD			
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M		
Jorge Hernandez	✓		✓		✓										✓						✓			
Julio peñata	✓		✓		✓										✓						✓		Suministrar EPP y DOTACIÓN	
José luis cordero	✓		✓		✓										✓						✓		"	"
Luis cordero	✓		✓		✓										✓						•		"	"
David perez	✓		✓		✓										✓						✓		"	"
Miguel cordero	✓		✓		✓										✓								"	"
Alberto paez	✓		✓		✓										✓								"	"
Isaac Molina	✓		✓		✓										✓						✓		"	"
Carlos julio Gomez	✓		✓		✓										✓						✓		Suministrar EPP y DOTACIÓN	
Francelis Guerrero	✓		✓		✓										✓								"	"
																							"	"

B: BUEN ESTADO M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:			
NOMBRE		NOMBRE	lelibeth Hormiga segura
FIRMA COORDINADOR SST	Luis Cordero	FIRMA AUXILIAR SST	lelibeth Hormiga segura

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA LADERA

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version. 1
	INSPECCION A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Cod. PGSO-F19
		Pag. 1 de 1

PROYECTO: CONTRATO LP-910-2021, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA INSPECCION: 06 - 10 - 2022

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																				ACCION CORRECTIVA
	CASCO		GAFAS DE SEGURIDAD		CALZADO DE SEGURIDAD		PROTECCION AUDITIVA		PROTECCION RESPIRATORIA		GUANTES DE CARNAZA		GUANTES DE NITRILO		CHALECO		OVEROL		BOTAS DE SEGURIDAD			
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M		
Isaac molina	✓		✓				✓						✓						✓			Suministrar dotación y EPP
Jorge Hernandez	✓		✓				✓						✓						✓			〃
Julio peñata	✓		✓				✓						✓						✓			〃
Luis cordero	✓		✓				✓						✓						✓			〃
David perez	✓		✓				✓						✓						✓			〃
Miguel cordero	✓		✓				✓						✓						✓			〃
Alberto Paez	✓		✓				✓						✓						✓			〃

B: BUENO M: MALO

RESPONSABLE:		NOMBRE	lelebeth Itormista segura
NOMBRE		FIRMA AUXILIAR SST	lelebeth Itormista segura.
FIRMA COORDINADOR SST			

Powered by CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
CONSORCIO VIAL LA MADERA		Cod: PGIO-F16
	INSPECCION EXTINTOR	Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCIÓN	24-10-2022
COORDINADOR SST	[illegible]
AUXILIAR SST	Elizabeth Hormista segura.

TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD	FECHA ACTUAL	FECHA PROXIMA	UBICACIÓN	CONDICIONES DEL EXTINTOR																	
					PRESIÓN		ETIQUETA		MANÓMETRO		RECIPIENTE		MANIJA		PALANCA		MANGUERA		BOQUILLA		PERNO	
					B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
multiproposito	20L	2022	2023	Bodega	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

CONVENCIONES: B (Bueno) M (Malo)

#	ESTADO DE EXTINTORES	ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLE	FECHA INICIACION	FECHA TERMINACIÓN
1	En buen estado.				
2					
3					
4					
5					

Partes de un extintor



Observaciones

Perno y sello: El perno que bloquea la manija del extintor en su lugar tiene que estar presente y no doblada o dañada de alguna manera, de lo contrario es necesario sustituirlo. El perno también debe tener un sello intacto alrededor de él, que significa que nadie haya utilizado el extintor y haya simplemente reemplazado el perno.

Medidor de presión: Si el extintor tiene un medidor de presión, compruébalo para ver si el extintor debe ser recargado. La aguja del indicador debería estar dentro de la parte verde del indicador. Un extintor que no tiene suficiente presión no podrá disparar su contenido de forma normal, causando que la lucha contra un incendio sea más peligrosa. Si la aguja indica que el extintor debe ser recargado, llama a un técnico de servicio profesional para que realice el trabajo. Algunos extintores no tienen un medidor de presión, pero el mismo se puede medir para asegurarse de que está correctamente presurizado.

Cilindro: El cilindro de metal del extintor de fuego debe estar intacto, o podrías experimentar problemas con el funcionamiento más tarde. Reemplaza el extintor si observas abolladuras, signos de oxidación o corrosión, depósitos o acumulación de químicos o cualquier otro signo de que el cilindro haya sido manipulado bruscamente. Un extintor dañado es potencialmente peligroso y debe manipularse lo menos posible.

Manguera y boquilla: La manguera y la boquilla en el extintor no deberían mostrar ninguna señal de daños o grietas, ya que esto también disminuirá el rango del extintor. La manguera podría lucir bien, pero si se aprieta suavemente podrías sentir si la manguera es frágil y quebradiza. Si la manguera o la boquilla están podridas o dañadas reemplaza el extintor para que puedas tenerlo en servicio profesional.

Powered by CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version: 1
		Cod: PGIO-F11
	INVENTARIO E INSPECCION SUSTANCIAS QUIMICAS	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-418-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL.
AREA O FRENTE INSPECCIONADO:	24-10-2022
FECHA INSPECCION:	Bodega.

LISTADO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	Nº	INSPECCION DE SUSTANCIAS QUIMICAS	SI	NO	ACCIONES DE MEJORA	OBSERVACIONES
ACPM	1	El piso del depósito de productos químicos es plano, para un manejo sencillo y seguro y evitar derrames	✓			
Gasolina	2	Está suficientemente identificado y correctamente señalizado las sustancias químicas	✓			
ANTISOL	2	Se dispone de las fichas de seguridad de todas las sustancias químicas que se utilizan	✓			
UcoBar	4	Las hojas de seguridad del producto químico están ubicadas en un lugar visible en el área donde se están almacenando	✓			
Grasa	5	Las personas que manipulan las Sustancias Químicas cuentan con los respectivos EPP (guantes, tapabocas con cartuchos, monogafas)	✓			
Pintura	6	Conocen las personas que tienen contacto con las sustancias químicas las hojas de seguridad.	✓			
Cemento	7	Se cumplen con las indicaciones de almacenaje de las sustancias químicas según las hojas de seguridad que entregan los proveedores.	✓			
Bunquel	8	Se almacenan las sustancias químicas agrupando los que tienen riesgos comunes y evitando proximidad con incompatibles.	✓			
	9	Los estantes donde se almacenan las sustancias químicas están debidamente anclados para evitar derrames.	✓			
	10	Son totalmente seguros los envases de sustancias químicas que se utilizan	✓			
	11	Los residuos de envases de productos químicos se almacenan y disponen adecuadamente.	✓			
	12	Se evita transvasar productos químicos a otros envases y si se realiza, se etiqueta o rotula.	✓			
	13	El Cuarto de almacenamiento cuenta con suficiente iluminación y ventilación.	✓			
	14	El cuarto de almacenamiento debe tener paredes y pisos impermeables de facil limpieza.	✓			
	15	Se cuenta con Kits antiderrames para controlar un eventos por derrames de Sustancias Químicas	✓			
	16	Se cuenta con mínimo 1 extintor multiproposito ABC en el frente de obra o lugar de almacenamiento en caso de incendio.	✓			
	17	Se transportan las sustancias químicas teniendo encuenta las indicaciónes de la ficha tecnica.	✓			
	18	Se manipulan las sustancias químicas a distancia de cualquier equipo electico o electronico que puedan general chispas o energia estatica.	✓			
	19	Se controla el acceso al espacio donde se deponen las sustancias quimicas (PROHIBIDO ENTRADA)	✓			

RESPONSABLES:	
	Yelebeth Hormista S.
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

ANEXO 12, LISTADO MÁQUINA, VEHÍCULO, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

COSORCIO VIAL LA MADERA	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN** **INVENTARIO E INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS**	**Version. 1** **Cod: PGIO-F15** **Pag. 1 de 1**

PROTECTO:	**CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.**

FECHA DE INSPECCIÓN:	24-10-2022

HERRAMIENTA / EQUIPOS	CANTIDAD	ESTADO	
		CANT. BUENO	CANT. DEFECTUOSA
Palas	6	6	
picas	2	2	
barras	2	2	
tronsadora	1	1	
Cortadora de pavimento	1	1	
bomba de espalda.	1	1	
tanques	3	3	
flota canal.	1	1	
codales	2	2	
texturizador	1	1	
palaustre	2	2	
plastico	rollo	rollo	

RESPONSABLES	
NOMBRE	NOMBRE Lolibeth Hormista Segura.
	Lolibeth Hormista Segura.
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
CONSORCIO VIAL LA MADERA	RELACIÓN MAQUINAS	

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA ACTUALIZACION	24-10-2022

Item.	TIPO DE MAQUINA	FECHA INGRESO	PLACA	OPERADOR	MARCA	TIPO DE VINCULACION
1	motoniveladora	28-9-22		Carlos Cogollo		Subcontratado
2	vibrocompactadora	15-03-22		Alvaro Gomez		Subcontratado

OBSERVACION GENERAL:

FIRMA COORDINADOR SST

Idebeth Hoimista Segura.
FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

ANEXO 13, INVENTARIO DE SEÑALIZACIÓN

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: PGIO-F14
	INSPECCION E INVENTARIO DE SEÑALIZACION	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA DE INSPECCIÓN	24-10-2022

TIPO DE SEÑALIZACION	CANTIDAD	INSPECCION SAÑALIZACION		REPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		CANT. BUENO	CANT. MALO		
Inicio de obra	3	3		SI	
excavacion	3	3		SI	
maquinaria	3	3		SI	
Barricadas	12	12		SI	
Colombinas	4	4		SI	
Desvios	2	2		SI	
Velocidad de 30	1	1		SI	
Colombinas	2	2		SI	
Salida de Emergencia	2	2		SI	
ruta de evacuacion	2	2		SI	
USO EPP	2	2		SI	
BAÑO	1	1		NO	
Almacen	1	1		NO	

RENPONSABLE :	lilibeth Hormiga segura.
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

ANEXO 14, INSPECCIÓN ORDEN Y ASEO

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO**	**Cod: PGIO-F06** **VERSION 1**

PROYECTO: MCONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

QUIEN INSPECCIONA: Yelebeth Hormista segura

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: obra en general

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 04-10-2022 Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehiculos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.			✓
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.			✓
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			✓
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.	✓		
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cueanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24, Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27, Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			✓
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seikesu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.			✓
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)			✓
Shitzuke. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?			✓
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspección 1:

Firma de quien realiza la inspección: Yelebeth Hormista segura.

Firma del coordinador SST:

Powered by CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	**INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO**	Cod: PGIO-F06 VERSION 1

PROYECTO: MCONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

QUIEN INSPECCIONA: Iris betty Hormiga segura.

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: Obra en general

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 12-10-2022 Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehículos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.			✓
	6, Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.			✓
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			✓
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.	✓		
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cueanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24, Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27, Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			✓
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seikesu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.			✓
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)			✓
Shitzuke. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?			✓
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspección 1:

Firma de quien realiza la inspección: Iris betty Hormiga segura.

Firma del coordinador SST:

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO	Cod: PGIO-F06
		VERSION 1

PROYECTO: MCONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

QUIEN INSPECCIONA: Elibeth Hormiga Segura

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR:

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución	19-10-2022	
			Insp. 1	
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehiculos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.			✓
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.			✓
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			✓
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.	✓		
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cueanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24, Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27, Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			✓
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seikesu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.			✓
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)			✓
Shitzuke. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?			✓
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspección 1:

Firma de quien realiza la inspección: Elibeth Hormiga segura.

Firma del coordinador SST:

Powered by CamScanner

ANEXO 15. INSPECCIÓN GENERAL AMBIENTAL

COSORCIO VIAL LA MADERA	**INSPECCIÓN AMBIENTAL GENERAL**	***VERSION 1*** **COD: PGIO -026**

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FRENTE Bodega y obra en general. **FECHA** 24-10-2022

CALIFICAR COMO: B: BUENO; M: MALO; N/A: NO APLICA

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
1. MANEJO DE RECURSOS NATURALES			
Esta disponible el plan de manejo ambiental del proyecto para consulta	✓		
La matriz de aspectos e impactos ambientales está disponible en el sitio y está divulgada	✓		
Registro de Charla Ambiental por lo menos 1 a la semana (se verifica la última semana)	✓		
Se tienen los registros de entrega de residuos diligenciados adecuadamente			✓
Se han realizado los trámites y permisos para el manejo de especies forestales (traslado o derrumbe de arboles)			✓
Adecuada manipulación / disposición de capa vegetal de descapote	✓		
Proveedor de madera posee permiso de Tala, Salvoconducto de movilización de madera y permiso de comercialización	✓		
Proveedor de materiales petreos cuentan con los Títulos Mineros (Canteras de materiales pétreos) o Permiso de explotación (Material de arrastre de rio)	✓		
La última entrega de agua industrial la realizó una compañía autorizada con permiso de concesión de aguas	✓		
Ninguna actividad de mantenimiento realizada en este periodo provocó vertimientos al sistema de alcantarillado			✓
Señalización alusiva al cuidado y preservacion del medio ambiente	✓		
2. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS			
Punto(s) Ecológico(s) para residuos aprovechables y no aprovechables	✓		
Señalización para la clasificación de residuos (en canecas o en el punto ecológico)	✓		
Los residuos depositados se encuentran bien clasificados de acuerdo al código de colores establecido	✓		
Punto(s) Ecológico(s) y sitio(s) de acopio para residuos sin exceder capacidad de almacenamiento	✓		
Sitio(s) de acopio no evidencia la presencia de vectores como moscas, roedores, cucarachas, etc.	✓		
Lavado y desinfección de canecas	✓		
Los escombros bien almacenados (protegidos del sol y agua) y debidamente señalizados	✓		
Escombrera autorizada para la disposición de escombros	✓		
Las llantas están bien almacenadas (sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua) y debidamente señalizadas.			✓
Disposición de llantas con programa post-consumo o proveedor Lic. Ambiental			✓
La chatarra está bien almacenada (sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua) y debidamente señalizada			✓
Disposición de chatarra con proveedor autorizado			✓
3. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS			
Los residuos peligrosos tienen un almacenamiento inferior a 1 año y sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua			✓
Proveedor con Licencia Ambiental para la disposición de residuos peligrosos	✓		
Proveedor en la recolección cumple con el Decreto 1609 de 2002 para transporte de Sust. Químicas	✓		
Certificado de la última entrega de residuos peligros (si ya se tiene: certificado de disposición)			✓
Se tiene un contenedor especial para residuos peligrosos biosanitarios provenientes de la atención de emergencias	✓		
Si se hace mantenimiento en sitio se disponen los residuos peligrosos resultantes	✓		

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
4. MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS (Unidades Sanitarias)			
Unidades sanitarias en buena condición, funcionalidad, sin posibles filtraciones o derrames y normas mínimas de higiene	✓		
Disposición de residuos líquidos contaminados con proveedor autorizado			✓
Certificado de la última entrega de residuos líquidos contaminados			✓
Canecas o tanques de almacenamiento de resiudos liquidos contaminados en buen estado (condición, funcionalidad, posibles filtraciones o derrames) y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame	✓		
5. MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE ACEITES			
No se evidencian derrames ni contaminacion del suelo por aceites	✓		
El área de almacenamiento de combustible evitando contacto directo con el piso, está señalizada, lejos de fuentes de chispa y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame	✓		
Los tambores o envases de aceites se encuentran rotulados y la tarjeta de emergencia de aceite usado	✓		
Disposición con proveedor autorizado para tratamiento de aceites o disposición de residuos peligrosos	✓		
Certificado de la última entrega de aceites usados			✓
6. COMBUSTIBLES FÓSILES (ACPM, Gasolina, etc.)			
El área de almacenamiento de combustible evitando contacto directo con el piso, está señalizada, lejos de fuentes de chispa y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame			✓
Certificado de Calidad combustible disponible			✓
Control del uso eficiente del combustible fósil (ACPM, Gasolina)			✓
Se mantienen los equipos apagados en el tiempo en que el personal no se encuentra en el puesto de trabajo			✓
7. ATENCION DE EMERGENCIAS			
El kit de derrames cuenta como mínimo con: Bolsas rojas, tela olefílica, pala, guantes nitrilo y monogafas			✓
Se tiene Kit de derrames cerca del lugar de almacenamiento temporal de residuos líquidos peligrosos			✓
Se tiene Kit de derrames cerca de equipo estacionario con potencialidad de derrame de derivados de hidrocarburos			✓
Se tiene Kit de derrames para vehículo dentro del mismo			✓
Extintor de 20 lb multiproposito, cerca al lugar de almacenamiento temporal de residuos peligrosos	✓		
Hojas de seguridad de las sustancias químicas disponibles y divulgadas	✓		
Dique provisional en cada equipo estacionario con potencialidad de derrame de derivados de hidrocarburos	✓		
Procedimiento operativo para atención de emergencias ambientales (derrames menores, mayores, fugas) disponible	✓		
Telefonos de contacto de policia ambiental en caso de encuentro con animales (abejas, serpientes, otros)	✓		
Se han realizado simulacros para posibles emergencias ambientales	✓		
Las brigadas han recibido capacitación en control de derrames, manejo del kit antiderrames, compatibilidad de sustancias quimicas, manejo de residuos peligrosos	✓		
Se tiene un contenedor especial para residuos peligrosos	✓		

Powered by CamScanner

INSPECCION AMBIENTAL GENERAL

COD: PGIO -026

Los envases impregandos de derivados de hidrocarburos se disponen como residuos peligrosos			✓	biosanitarios provenientes de la atencion de emergencias médicas	✓		
Los residuos de actividades metalmecánicas se disponen como residuos peligrosos (discos pulidora, colillas)			✓	Se disponen los medicamentos vencidos provenientes de los botiquines en los puntos de recolección autorizados		✓	

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A	ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
8. EMISIONES Y RUIDO AMBIENTAL				**9. TOMA DE CONCIENCIA**			
Se observan emisiones de material particulado a la atmosfera	✓			Los trabajadores conocen y entienden la politica ambiental	✓		
Aislamiento de áreas a traves de polisombra, barreras o medidas para la disminución de emisiones			✓	Se realizan actividades que involucren a los trabajadores con la preservación del medio ambiente	✓		
Se observan emisiones móviles anormales provenientes de una máquina, equipo o vehículo	✓			Los trabajadores conocen los aspectos e impactos ambientales asociados a sus actividades	✓		
Certificados vigentes de gases y Revisión Técnico Mecánica de vehículos	✓			El personal conoce e identifica la clasificación de residuos. (Entrevistar personal)			✓
Placa: Fecha vencimiento RTM: Kilometraje: Fecha último Mtto:	✓			Capacitaciones promoviendo la conciencia ambiental	✓		
Placa: Fecha vencimiento RTM: Kilometraje: Fecha último Mtto:	✓			Condiciones de orden y aseo: residuos no dispuestos en los puntos ecológicos, canecas tumbadas, sustancias químicas fuera de su dique de almacenamiento	✓		
Mantenimientos vigentes de máquina, equipo o vehículo	✓						
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:	✓			Se evidencia el conocimiento por parte del personal de como actuar ante un derrame o fuga	✓		
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:	✓			Se conoce las medidas ambientales de las sustancias químicas de las Hojas de Seguridad: Medidas en caso de incendio; Manejo y almacenamiento; Estabilidad y Reactividad; Información ecológica; Consideraciones de disposición; Información sobre transporte	✓		
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:	✓						

OBSERVACIONES

HALLAZGOS

Se debe realizar divulgación al responsable en el área junto con el personal HSE del área, para asegurar el entendimiento y necesidades para el cierre de los hallazgos:

HALLAZGOS	PLAN ACCIÓN	RESPONSABLE

INSPECCIONÓ	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
NOMBRE Y CARGO: Yelibeth Hormiga Segura AUXSST	NOMBRE Y CARGO:
FIRMA: Yelibeth Hormiga Segura	FIRMA: FECHA SEGUIMIENTO:

Powered by CamScanner

ANEXO 16, REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL LA MADERA	**CONTRATO N°**	LP-010-2021	**PLAZO**	6
INTERVENTORÍA	CONSORCIO NACIONAL ET	**CONTRATO N°**			
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.**				
MES	**OCTUBRE**				

EVIDENCIA FOTOGRAFICAS DE CADA COMPONENTE A EVALUAR

REGISTRO No.	**1**	**REGISTRO No.**	**2**





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**
INSTALACIÓN DE VALLA APRINCIPAL, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL CONTRATANTE	**SEÑALIZAACION DE VARILLAS SALIENTES**

REGISTRO No.	**3**	**REGISTRO No.**	**4**





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**
LAVADO DE MANOS	**PUNTO ECOLOGICO**

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	5	REGISTRO No.	6







BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
JORNADA DE ORDEN Y ASEO	ELEMENTOS DE EMERGENCIAS

REGISTRO No.	7	REGISTRO No.	8





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
EXTENSION DE MATERIA CONTROL VIAL	SEÑALIZAACION DE VARILLAS SALIENTES

REGISTRO No.	11	REGISTRO No.	12





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
ARMADO DE RIELES Y DOVELAS	SEÑALIZAACION VIAL

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	13	REGISTRO No.	14





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
SEÑALIZACION TRAMO - MATERIAL	INSPECCION CUADRILLA

REGISTRO No.	15	REGISTRO No.	16





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
FUNDICION DE PLACAS	SEÑALIZACION DE TRAMO INTERVENIDO

REGISTRO No.	17	REGISTRO No.	18





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
FUNDICION DE PLACAS	SEÑALIZACION DE TRAMO INTERVENIDO - CONTROL VIAL

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	19	REGISTRO No.	20





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
SEÑALIZACION VIAL SEGÚN PMT	INSPECCION MAQUINA- INGRESO AL FRENTE

REGISTRO No.	21	REGISTRO No.	22





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
PUNTO ECOLOGICO	LAVADO DE MANOS PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

REGISTRO No.	23	REGISTRO No.	24





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
CAMPAMENTO DE OBRA	SEÑALIZACION FRENTE DE OBRA

COSORCIO VIAL LA MADERA	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	**25**	**REGISTRO No.**	**26**





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**
SEÑALIZACION FRENTE DE OBRA	**JORNADA DE PROMOCION Y PREVENCION**

REGISTRO No.	**27**	**REGISTRO No.**	**28**





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**
SEÑALIZACION DE FRENTE DE OBRA	**INSPECCION DE MAQUINA**

INFORME SOCIAL

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE GESTION SOCIAL - PROYECTO MADERA - MES DE OCTUBRE- 2022. **Elaborado:** LUZ ANGELA PERDOMO MORALES. Social de Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA EN EL ÁREA SOCIAL.

Desde el programa de gestión social se realizan acciones de seguimiento, acompañamiento y verificación, en el desarrollo de las actividades ejecutadas en obra por el contratista, con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para ello se tienen en cuenta las siguientes fichas que contempla el manual de interventoría en el componente gestión social:

1. Atención a la Comunidad
2. Información y Divulgación
3. Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos
4. Cultura Vial y Participación Comunitaria
5. Contratación de Mano de Obra

PROYECTO MADERA

En el área social de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

SEMANA DEL 1 AL 8 DE OCTUBRE

Semanalmente se verifica en obra actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

SEMANA DEL 10 AL 15 DE OCTUBRE

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 13 de octubre se realizó acompañamiento al comité técnico con presencia de representante del contratista e interventoría.

SEMANA DEL 17 AL 22 DE OCTUBRE

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 18 de octubre se envió al contratista oficio ET-227-458 ASUNTO: SOLICITUD CONTRATACIÓN MANO DE OBRA LOCAL.

Se realizó comité de veeduría el día 19 de octubre, con presencia del comité veedor, representantes del contratista e interventoría.

SEMANA DEL 24 AL 31 DE OCTUBRE

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 24 de octubre se envió al contratista oficio ET-2274-482 ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DE INFORME DENTRO DE LA COMPONENTE SOCIAL.

El día 26 de octubre se realiza acompañamiento a actividad (charla relaciones interpersonales) con personal vinculado a la obra y se realiza acompañamiento al comité técnico.

El día 31 de octubre se envió al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS,) diligenciamiento de formatos MASPS que comprenden desde el mes de julio hasta septiembre, mediante oficio ET-2274-498. ASUNTO: REMISIÓN INFORME SOCIAL TRIMESTRAL – FORMATOS MASPS.

OBSERVACIONES:

Se radica y envía al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS,) diligenciamiento de informes trimestrales (formatos MASPS que van del mes de julio al mes de septiembre) a la dependencia de subdirección de sostenibilidad, Incluido actualización del Plan de adaptación de la guía ambiental PAGA en las fichas de la componente de gestión social, mediante oficio ET-2274-498.

Se continua el diligenciamiento de los informes trimestrales que parten del mes de octubre al mes de diciembre.

En la carpeta digital del contrato se encuentran los anexos:

- ✓ ACTA DE VEEDURÍA N° 6
- ✓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 REGISTRO FOTOGRÁFICO- OCTUBRE



LUZ ANGELA PERDOMO

Social de Interventoría

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Foto No. 1: VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y BUZON DE SUGERENCIAS.	Foto No. 2: VALLA INFORMATIVA DEL CONTRATO DE OBRA.
	
Foto No. 3: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO- OFICINA	Foto No. 4: ACOMPAÑAMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN COMITÉ TECNICO.
	
Foto No. 5: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO CHARLA RELACIONES INTERPERSONALES.	Foto No. 6: ACOMPAÑAMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN COMITÉ TECNICO.

	
Foto No. 7: REALIZACIÓN COMITÉ DE VEEDURIA.	Foto No. 8: REALIZACIÓN COMITÉ DE VEEDURIA
	
Foto No. 9: ACTIVIDAD RECORRIDO EN OBRA CON COMITÉ DE VEEDOR.	Foto No. 10: ACTIVIDAD RECORRIDO EN OBRA CON COMITÉ DE VEEDOR.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 19 / 10 / 2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar Sexto Comité Veedor.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- lectura de compromisos
- avance de obra
- situaciones con la comunidad.
- recorrido con veeduría.

Escaneado con CamSc

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 19/10/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia comité Veedor con presencia de veeduria, Presidente de la JAC, representante INVIAS, representante Contratista e interventoria.

- Interventoria informa a veeduria y representante INVIAS que se han acelerado las actividades en Obra, por lo que se ha ampliado el equipo de trabajo para poder cumplir con los tiempos.
- Expresa que posiblemente hay una Prórroga, despues que se cumpla con el porcentaje que solicita INVIAS, 50% de ejecución, con el fin de alargarlo 3 meses mas.
- Resalta que hubo un avance considerable, en un mes se hizo un Kilometro de pavimento.
- Tambien desde la Interventoria se solicita reforzar el tema de auxiliares viales, por lo que se sugiere al contratista que esten las 24 horas del dia, fortalecer las actividades de PMT y reforzar la obra con iluminación (mechones por las noches).

Escaneado con CamSc

- Otra problematica Socializada, es el tema de los animales, afectando las placas de pavimento recien Intervenidas (perros, vacas, etc), por lo que se solicita al contratista socializarlo con los dueños de los predios aledaños a la obra, encerrar a los animales, mientras se realizan actividades de vaciado.

- Interventoria solicita al contratista la vinculación de mano de obra no calificada (personal femenino madres cabeza de hogar).

- Desde el area de SST, se manifiesta que no estan al dia con la planilla del mes de Septiembre, por lo que se recomienda cumplir con este compromiso.

Finalmente se firman los Compromisos.

Escaneado con CamSc

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 19/10/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
-Reforzamiento PHT en obra.	21/10/2022	Contratista
- Pagar Planilla de Septiembre	24/10/2022	contratista.
- Solicitar iluminación por las noches	24/10/2022	Contratista
-Contratación mano de obra no Calificado femenino	15/11/2022	
-Socializar el tema de encerar a los animales al momento de esta realizando actividades de vaciado.	15/11/2022	contratista
- Instalación de actuadores instalacion de bordillos	24/10/2022	
- Cumplir con el Cronograma establecido hasta el mes de Nov.		Contratista.
-Para la Próxima Semana Vaciado del canal derecho.	27/10/2022	Contratista.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: 17-11-2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Evan Diaz Segura	Veedor		
Abraham Homero	Abogado	Invias	
[illegible]	Veedor		
Roamer Pineda Martinez		J.A.C	
Gustavo Coro P	Veedor		Gustavo Coro
David Galvan	Apoyo Ing Residente	Civil madera	
Rudy D. Rosales M	Inspectora SST	Interventoria CMET.	
Amaury Calvera	Gestora Obra		
Diz Angela P.	T. Social	Interventoria	Diz A. Perdomo.
Diana Cordoba	Residente	Interventoria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

INFORME DE INGENIERA AMBIENTAL

CONSORCIO NACIONAL ET

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 9

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO No. 2274 de 2021

30/10/2022

Tabla de contenido

INTRODUCCION 2
1. DESCRIPCION DEL PROYECTO 3
1.1 Localización. 3
1.2 Información general del contrato de Interventoría 3
1.2 Información general de los contratos de obra 4
2. ACTIVIDADES REALIZADAS 4
3.1 Actividades de la interventoría 4
3.1.1 Revisión de PAGAS 4
Se remitió versión 2 al plan de inversión ambiental en ceros (0) para los siguientes contratos: 4
- 3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental 5
3.1.3 Oficios remitidos 5
3.1.4 Oficios recibidos subdirección de sostenibilidad 6
3.1.5 Registro Fotográfico 6
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 0

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información Contrato 3
Tabla 2 Información contractual 4
Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato 4
Tabla 4 Relación de informes mensuales 5
Tabla 5 Oficios remitidos 6
Tabla 6 Oficios subdirección de medio ambiente 6
Tabla 7 Registro fotográfico actividades ambientales 7

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación obras 3

INTRODUCCION

El instituto Nacional de INVIAS suscribió el contrato No 2274 DE 2021 para realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3 dentro del desarrollo de los contratos de obra suscrito con diferentes alcaldías del departamento de Córdoba

En consecuencia, este documento se presenta para dar cumplimiento al requerimiento de presentación por parte de esta interventoría del informe mensual de la gestión realizada. El periodo del informe comprendido entre 1 al 31 de octubre de 2022

El presente informe se encuentra estructurado con base en los requerimientos solicitados en el Manual de Interventoría del INVIAS, la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura subsector vial segunda edición de abril de 2011, metodología y plan de cargas de trabajo del Pliego de Condiciones y el Apéndice D – Gestión Ambiental del concurso de méritos CMA-DO-SRT-167-2021

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 Localización.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en el DEPARTAMENTO DE CORDOBA en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún.

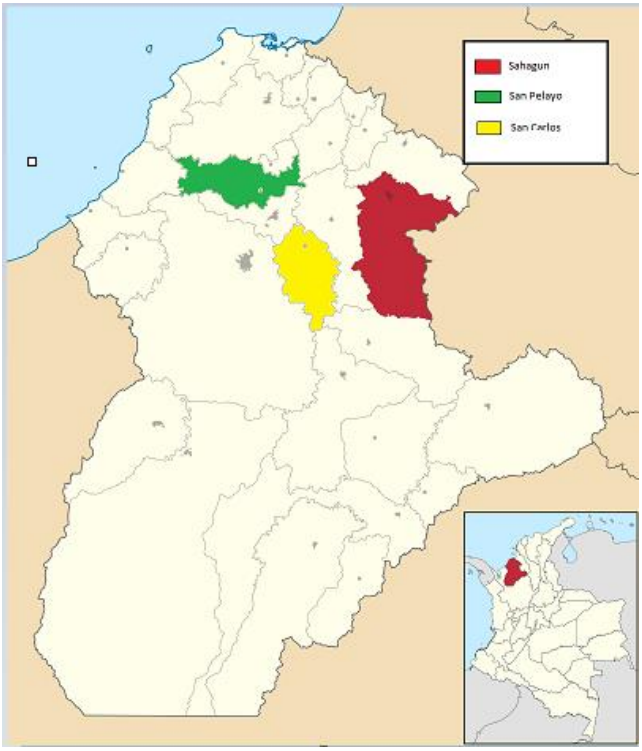


Ilustración 1 Ubicación obras

1.2 Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,[35]
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 31 de 2022

Tabla 1 Información Contrato

1.2 Información general de los contratos de obra

No.	FRENTE	CONTRARISTA	VALOR	RECURSOS PAGA	ACTA DE INICIO	FECHA FINALIZACION
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	INVERSIONES PSAVZ SAS.	4.169.592.960[69]	29.094.905	11/2/2022	31/12/2022
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	8.774.846.443	84.173.772	31/1/2022	31/12/2022
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO TERRON	8.982.215.334.[20]	88.830.292,[10]	8/2/2022	31/12/2022
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO VIAL LA MADERA	5.388.069.994,[73]	53.604.813.[38]	31/1/2022	31/12/2022

Tabla 2 Información contractual

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1 Actividades de la interventoría

3.1.1 Revisión de PAGAS

A la fecha se han realizado la revisión de los PAGAS de los siguientes contratos los cuales cuentan con orden de inicio

No.	FRENTE	PAGA
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Aprobado en versión No 4
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Aprobado en versión No 2
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3

Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato

Se remitió versión 2 al plan de inversión ambiental en ceros (0) para los siguientes contratos:

- Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos.
- Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo

- Contrato de Obra pública LP-199 del año 2021 Municipio de Sahagún

- **3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental**

En la tabla No 3 se relaciona el estado de cada uno de los informes mensuales de seguimiento ambiental.

No.	FRENTE	Informe No 1 – mes de marzo de 2022	Informe No 2 – mes de abril de 2022	Informe No 3 – mes de mayo de 2022	Informe No 4 – mes de junio de 2022	Informe No 5 – mes de julio de 2022	Informe No 6 – mes de agosto de 2022	Informe No 7 mes de septiembre de 2022
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1

Tabla 4 Relación de informes mensuales

3.1.3 Oficios remitidos

Durante el periodo esta interventoría emitió los siguientes oficios

Oficio	Asunto
ET-2274-452	Aprobación informe No. 7 contrato de obra L.P.I.T. 010 DE 2022
ET-2274-453	Aprobación informe No 7 L.P. 009 DE 2022
ET-2274-454	Solicitud informe Sahagún
ET-2274-455	Solicitud cierre permiso de ocupación de cauce Sahagún por no ejecución de obra

ET-2274-469	Remisión informe No. 7 contrato de obra L.P.I.T. 010 DE 2022
ET-2274-470	Remisión informe No 7 L.P. 009 DE 2022
ET-2274-471	Aprobación informe No 7 L.P. 008 DE 2022
ET-2274-472	Remisión informe No 7 L.P. 008 DE 2022

Tabla 5 Oficios remitidos

3.1.4 Oficios recibidos subdirección de sostenibilidad

Oficio	Asunto
SS 60916	Aceptación informe No 6 Contrato San Pelayo L.P. 009 DE 2022
SS 60914	Aceptación informe No 6 Contrato San Pelayo L.P. 010 DE 2022
SS 60922	Aceptación informe No 6 Contrato Sahagún

Tabla 6 Oficios subdirección de medio ambiente

3.1.5 Registro Fotográfico

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto No 1 Implementación PMT contrato 010 – Municipio de San Pelayo</td><td>Foto No 2 Punto ecológico contrato 010 – Municipio de San Pelayo</td></tr>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Foto No 3 Señalización Obra– Municipio de San Carlos</td><td>Foto No 4 Punto ecológico Obra– Municipio de San Carlos</td></tr>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Foto No 5 Acopio de materiales Obra– Municipio de Sahagún</td><td>Foto No 6 Punto ecológico Obra – Municipio de Sahagún</td></tr>
</table>

	
Foto No 7 inadecuado manejo de residuos y materiales contrato 009 – Municipio de San Pelayo	**Foto No 8** Señalización Obra contrato 009 – Municipio de San Pelayo

Tabla 7 Registro fotográfico actividades ambientales

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se relaciona las conclusiones y las recomendaciones que parten de la revisión de los documentos PAGA entregados por el contratista.

1. Se debe realizar la entrega de la preacta ambiental así sea en ceros (0) diez días antes de la finalización del periodo para ser remitida a la subdirección de sostenibilidad para que esta emita concepto de no objetabilidad.
2. Los informes mensuales deben ser entregados a más tardar el día 5 de cada mes.
3. La entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental se encuentra al día para el mes de septiembre.
4. En desarrollo del contrato de Sahagún, mediante radico No 20221009666 se solicitó de suspensión del trámite de permiso de ocupación de cauce ante la CVS para adelantar la obra ubicada en el K1+960, por determinación del contratante el box coulvert **NO** se ejecutará, debido a que es necesario realizar una obra de mayor dimensión la cual no se ejecutara dentro del contrato 199 del año 2021, lo anterior se es acordó en desarrollo del comité de obra No. 8 del día 16 de septiembre de 2022

ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN
Ingeniera Civil – UGC
Esp. En gerencia de Construcciones – PUJ
Eso. En ambiente y desarrollo local – UDFJC
MP: 2520282934 CND

INFORME DE TOPOGRAFIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Subdirección Red terciaria y Férrea

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 9. MUNICIPIO DE SAN PELAYO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.



CONSORCIO NACIONAL ET.
PERIODO: DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022
OBJETIVOS

El objetivo de un Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio

INTRODCCUION

EL CONSORCIO NACIONAL ET, presenta al Instituto Nacional de Vías, el **Informe Mensual de Topografía No.9** correspondiente al periodo comprendido entre el **1 y el 31 de octubre de 2022**, el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución del programa COLOMBIA RURAL, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguientes:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO DE SAN PELAYO

San Pelayo es un municipio del departamento de Córdoba (Colombia). Su población es de 33.875 habitantes. Fue fundado el 6 de mayo de 1777 por Antonio De la Torre y Miranda. Limita con los siguientes municipios: norte: Lorica; este: Lorica, Chimá, Ciénaga de Oro y Cereté; sur: Cereté y Montería; oeste: Montería, Puerto Escondido y Lorica.

Limita geográficamente por el norte con el municipio de Santa Cruz de Lorica, cuya extensión limítrofe es de 55 km, y con el municipio de Cotorra en 24,5 km; al oriente con los municipios de Chimá y Ciénaga de Oro, con linderos compartidos de 15 km para el primero y 7,25 km de longitud para el segundo; por el sur con los municipios de Cereté y Montería, límites definidos en 53,5 km de longitud para el primero y 9,25 km para el segundo; y por el occidente con el municipio de Puerto Escondido, cuyo límite presenta una longitud de 16,5 km .



DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

GEOREFERANCIACION.

Es un método de aplicación en campo que tiene como objetivo determinar la superficie o área de terreno, ubicación georreferenciada y definición de linderos, mediante la obtención de coordenadas de los vértices, empleando equipos de posicionamiento global satelital, cuyo resultado es una representación gráfica, principalmente planimétrica de la superficie del terreno. La georreferenciación debe estar ligada o amarrada a coordenadas de la red de densificación MAGNA-SIRGAS. Los puntos materializados deben ser georreferenciados mediante el posicionamiento con equipos GNSS - Sistema Global de Navegación Satelital - L1 o L1/L2, aplicando el método estático diferencial.

EQUIPOS UTILIZADOS.

GPS-NAVSTAR (Navigation System and Ranging - Global Position System): Sistema de navegación por satélite, además de ofrecernos una posición geográfica ofrece una referencia temporal muy precisa.



Figura 1. GPS.

LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto mas conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad. se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.

Cota: Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.

Puntos de cambio: Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.

Vista adelante: Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.

Vista atrás: Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.

Vista intermedia: Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$\text{Hi} = \text{BM} + \text{Vista atras}$$

Cálculo de cotas: Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.

$$\text{V1} = \text{Hi} - \text{Vista intermedia}$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$\text{PC} = \text{Hi} - \text{V. adelante}$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel: Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.



Figura 2. Equialtimetro o Nivel topográfico.

Trípode: Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.



Figura 3. Trípode.

Mira: Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiaciones a fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizar la medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidad de exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.

Radiación Compuesta: Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.

Azimut: Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.

Coordenadas: Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes "X" y "Y" y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el "Z".

Distancias: Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.

Mojón: Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.

Poligonales: Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.

Poligonal Abierta: Las líneas no regresan al punto de partida.

Poligonal Cerrada: Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.

Rumbo: Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oeste en un rango de 0°-90°.

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, P, desde una determinada estación, E, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas ΔX, ΔY)

$$X_c = X_a + D_{ac} * \mathrm{Sen}(\mathrm{Azimut}_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * \text{Cos}(\text{Azimut}_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total: Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.



Figura 6. Estación total

Jalones: Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la dirección de un punto a otro.



Figura 7. Jalón.

Prisma: Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del ponto donde este se encuentra.



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTD

Octubre del año 2022
Actividad realizada: cheque de sudbase y niveles de pavimento

El desplazamiento de la comisión topográfica a la zona de estudio fue en coordinación del ingeniero Diana Corrales Y Renaldo.

toda calle y pasaje ha de tener una geometría determinada que permita su correcto funcionamiento para la demanda de trasporte que debe satisfacer. Por sus características de obra lineal, la geometría de las calles y pasajes normalmente se adaptarán a la topografía del lugar mediante alineamientos horizontales y verticales conformados por curvas, rectas, pendientes y gradientes, además de una sección transversal que defina el ancho y cantidad de pistas de la vía.

n particular el alineamiento horizontal presenta el desarrollo en planta de la obra vial (calle -pasaje) compuesto de una sucesión de curvas, rectas y cruces con otras vías, ajustadas a la normativa técnica pertinente.

El desarrollo vertical desde el alineamiento se presenta a través del perfil longitudinal. Este perfil corresponde a la vista en alzado de eje longitudinal de la vía. Normalmente se traza a partir de un perfil topográfico del terreno por donde pasará la vía, sobre el cual de definen las futuras pendientes y gradientes del pavimento, además de las curvas verticales (cóncavas o convexas) en los encuentros de éstas.

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerado.

ANEXOS

OBRA, LA MADERA

PAVIMENTO			
abs	izquierdo	eje	derecho
0+500.00	10,985	11,035	10,985
0+510.00	11,000	11,050	11,000
0+520.00	10,983	11,033	10,983
0+530.00	10,965	11,015	10,965

0+540.00	10,947	10,997	10,947
0+550.00	10,929	10,979	10,929
0+560.00	10,911	10,961	10,911
0+570.00	10,893	10,943	10,893
0+580.00	10,875	10,925	10,875
0+590.00	10,857	10,907	10,857
0+600.00	10,839	10,889	10,839
0+610.00	10,822	10,872	10,822
0+620.00	10,804	10,854	10,804
0+630.00	10,786	10,836	10,786
0+640.00	10,768	10,818	10,768
0+650.00	10,750	10,800	10,750
0+660.00	10,777	10,827	10,777
0+670.00	10,805	10,855	10,805
0+680.00	10,832	10,882	10,832
0+690.00	10,860	10,910	10,860
0+700.00	10,887	10,937	10,887
0+710.00	10,914	10,964	10,914
0+720.00	10,884	10,934	10,884
0+730.00	10,853	10,903	10,853
0+740.00	10,823	10,873	10,823
0+750.00	10,792	10,842	10,792
0+760.00	10,762	10,812	10,762
0+770.00	10,731	10,781	10,731
0+780.00	10,701	10,751	10,701
0+790.00	10,670	10,720	10,670
0+800.00	10,640	10,690	10,640
0+810.00	10,676	10,726	10,676
0+820.00	10,712	10,762	10,712
0+830.00	10,748	10,798	10,748
0+840.00	10,784	10,834	10,784
0+850.00	10,821	10,871	10,821
0+860.00	10,857	10,907	10,857
0+870.00	10,843	10,893	10,843
0+880.00	10,830	10,880	10,830
0+890.00	10,817	10,867	10,817
0+900.00	10,803	10,853	10,803
0+910.00	10,790	10,840	10,790
0+920.00	10,777	10,827	10,777
0+930.00	10,763	10,813	10,763

0+940.00	10,750	10,800	10,750
0+950.00	10,809	10,859	10,809
0+960.00	10,868	10,918	10,868
0+970.00	10,927	10,977	10,927
0+980.00	10,986	11,036	10,986
0+990.00	11,045	11,095	11,045
1+000.00	11,008	11,058	11,008
1+010.00	10,971	11,021	10,971
1+020.00	10,934	10,984	10,934
1+030.00	10,897	10,947	10,897
1+040.00	10,861	10,911	10,861
1+050.00	10,824	10,874	10,824
1+060.00	10,787	10,837	10,787
1+070.00	10,750	10,800	10,750
1+080.00	10,786	10,836	10,786
1+090.00	10,823	10,873	10,823
1+100.00	10,859	10,909	10,859
1+110.00	10,895	10,945	10,895
1+120.00	10,932	10,982	10,932
1+130.00	10,968	11,018	10,968
1+140.00	11,005	11,055	11,005
1+150.00	11,041	11,091	11,041
1+160.00	11,077	11,127	11,077
1+170.00	11,114	11,164	11,114
1+180.00	11,093	11,143	11,093
1+190.00	11,073	11,123	11,073
1+200.00	11,052	11,102	11,052
			SIN PAVIMENTO

OBRA, TERRON.

		COTAS DE PAVIMENTO Y SUB BASE EJECUTADO					
		SUB BASE				PAVIMENTO	
ABCISA	IZ	EJE	DR		IZ	EJE	DR
1400	52,72	52,77			52,92	52,97	
1410	52,65	52,7			52,85	52,9	
1420	52,553	52,603			52,753	52,803	

1430	52,425	52,475			52,625	52,675	
1440	52,32	52,37			52,52	52,57	
1450	52,16	52,21			52,36	52,41	
1460	51,972	52,022			52,172	52,222	
1470	51,8	51,85			52	52,05	
1480	51,59	51,64			51,79	51,84	
1490	51,394	51,444			51,594	51,644	
1500	51,197	51,247			51,397	51,447	
1510	50,982	51,032			51,182	51,232	
1520	50,732	50,782			50,932	50,982	
1530	50,53	50,58			50,73	50,78	
1540	50,4	50,45			50,6	50,65	
1550	50,212	50,262			50,412	50,462	
1560	49,967	50,017			50,167	50,217	
1570	49,82	49,87			50,02	50,07	
1580	49,67	49,72			49,87	49,92	
1590	49,49	49,54			49,69	49,74	
1600					BOX	BOX	BOX
1610	49,432	49,482			49,632	49,682	
1620	49,8	49,85			50	50,05	
1630	50,116	50,166			50,316	50,366	
1640	50,43	50,48			50,63	50,68	
1650	50,74	50,79			50,94	50,99	
1660	51,04	51,09			51,24	51,29	
1670	51,312	51,362			51,512	51,562	
1680	51,642	51,692			51,842	51,892	
1690	51,867	51,917			52,067	52,117	
1700	51,987	52,037			52,187	52,237	
1710	52,122	52,172			52,322	52,372	
1720	52,237	52,287			52,437	52,487	
1730	52,332	52,382			52,532	52,582	
1740	52,397	52,447			52,597	52,647	
1750	52,46	52,51			52,66	52,71	
1760	52,53	52,58			52,73	52,78	
1770	52,55	52,6			52,75	52,8	
1780	52,6	52,65			52,8	52,85	
1790	52,65	52,7			52,85	52,9	
1800	52,7	52,75			52,9	52,95	
1810	52,75	52,8			52,95	53	
1820	52,8	52,85			53	53,05	
1830	52,85	52,9			53,05	53,1	
1840	52,91	52,96			53,11	53,16	
1850	52,97	53,02			53,17	53,22	
1860	53,04	53,09			53,24	53,29	
1870	53,14	53,19			53,34	53,39	

1880	53,24	53,29			53,44	53,49	
1890	53,31	53,36			53,51	53,56	
1900	53,36	53,41			53,56	53,61	
1910	53,48	53,53			53,68	53,73	
1920	53,58	53,63			53,78	53,83	
1930	53,65	53,7			53,85	53,9	
1940	53,72	53,77			53,92	53,97	
1950	53,79	53,84			53,99	54,04	
1960	52,8	53,89			53	54,09	
1970	53,84	53,946			54,04	54,146	
1980	53,9	53,951			54,1	54,151	
1990	53,93	53,881			54,13	54,081	
2000	53,83	53,73			54,03	53,93	
2010	53,38	53,44			53,58	53,64	
2020	53,163	53,213			53,363	53,413	
2030	51,942	51,992			52,142	52,192	
2040	52,75	52,79			52,95	52,99	
2050	52,55	52,6			52,75	52,8	
2060	52,43	52,47			52,63	52,67	
2070	52,26	52,31			52,46	52,51	
2080	52,05	52,1			52,25	52,3	
2090	51,92	51,97			52,12	52,17	
2100	51,79	51,84			51,99	52,04	
2110	51,71	51,76			51,91	51,96	
2120	51,628	51,678			51,828	51,878	
2130	71,494	71,544			71,694	71,744	
2140					box	box	box
2150	51,54	51,59			51,74	51,79	
2160	51,55	51,6			51,75	51,8	
2170	51,68	51,73			51,88	51,93	
2180	51,85	51,9			52,05	52,1	
2190	52,03	52,08			52,23	52,28	
2200	52,227	52,277			52,427	52,477	
2210	52,397	52,447			52,597	52,647	
2220	52,5	52,55			52,7	52,75	
2230	52,53	52,58			52,73	52,78	
2240	52,46	52,51			52,66	52,71	
2250	52,42	52,47			52,62	52,67	
2260	52,35	52,4			52,55	52,6	
2270	52,26	52,31			52,46	52,51	
2280	52,24	52,25			52,44	52,45	
2290	52,21	52,176			52,41	52,376	
2300	52,17	52,14			52,37	52,34	

2310	52,17	52,19			52,37	52,39	
2320	52,2	52,24			52,4	52,44	
2330	52,258	52,308			52,458	52,508	
2340	52,185	52,235			52,385	52,435	
2350	52,145	52,195			52,345	52,395	
2360	52,075	52,125			52,275	52,325	
2370	51,983	52,033			52,183	52,233	
2380	51,905	51,955			52,105	52,155	
2390	51,75	51,8			51,95	52	
2400	51,645	51,695			51,845	51,895	
2410	51,49	51,54			51,69	51,74	
2420	51,37	51,42			51,57	51,62	
2430	51,22	51,27			51,42	51,47	
2440	51,05	51,1			51,25	51,3	
2450	50,93	50,98			51,13	51,18	
2460	50,76	50,81			50,96	51,01	
2470	50,58	50,63			50,78	50,83	
2480	50,48	50,53			50,68	50,73	
2490	50,31	50,36			50,51	50,56	
2500	50,227	50,277			50,427	50,477	
2510	50,16	50,21			50,36	50,41	
2520	50,105	50,155			50,305	50,355	
2530	50,04	50,09			50,24	50,29	
2540	49,99	50,04			50,19	50,24	
2550	49,94	49,99			50,14	50,19	
2560	49,87	49,92			50,07	50,12	
2570	49,82	49,87			50,02	50,07	
2580	49,88	49,93			50,08	50,13	
2590	49,91	49,96			50,11	50,16	
2600	49,97	50,02			50,17	50,22	
2610	50,04	50,09			50,24	50,29	
2620	50,11	50,16			50,31	50,36	
2630	50,17	50,22			50,37	50,42	
2640	50,25	50,3			50,45	50,5	
2650	50,33	50,38			50,53	50,58	
2660	50,4	50,44			50,6	50,64	
2670	50,53	50,5			50,73	50,7	
2680	50,65	50,6			50,85	50,8	
2690	50,63	50,63			50,83	50,83	

2700	50,437	50,429			50,637	50,629	
2710	50,36	50,41			50,56	50,61	
2720	50,07	50,12			50,27	50,32	
2730	49,75	49,8			49,95	50	
2740	49,55	49,6			49,75	49,8	
2750	49,31	49,36			49,51	49,56	
2760							
2770							
2780					BOX	BOX	BOX
2790							
2800							
2810							
2820							
2830							
2840		48,121	48,071			48,321	48,271
2850		58,323	48,273			58,523	48,473
2860		48,59	48,55			48,79	48,75
2870		48,713	48,663			48,913	48,863
2880		48,93	48,88			49,13	49,08
2890		49,134	49,084			49,334	49,284
2900		49,376	49,326			49,576	49,526
2910		49,77	49,72			49,97	49,92
2920		48,95	48,9			49,15	49,1
2930		50,214	50,164			50,414	50,364
2940		50,534	50,484			50,734	50,684
2950		50,8	50,75			51	50,95
2960		51,087	51,037			51,287	51,237
2970		51,377	51,327			51,577	51,527
2980		51,69	51,64			51,89	51,84
2990		52,077	52,027			52,277	52,227
3000		52,3	52,25			52,5	52,45
3010		52,56	52,51			52,76	52,71
3020		52,79	52,74			52,99	52,94

3030		53,01	52,96			53,21	53,16
3040		53,2	53,15			53,4	53,35
3050		53,33	53,28			53,53	53,48
3060		53,53	53,48			53,73	53,68
3070		53,7	53,65			53,9	53,85
3080		53,75	53,8			53,95	54
3090		53,8	53,75			54	53,95
3100		53,99	53,9			54,19	54,1
3110		54,17	54,19			54,37	54,39
3120		54,35	54,35			54,55	54,55
3130		54,875	54,815			55,075	55,015
3140		55,1	55,05			55,3	55,25
3150		55,265	55,215			55,465	55,415
3160		55,4	55,35			55,6	55,55
3170		55,52	55,47			55,72	55,67
3180		55,6	55,55			55,8	55,75
3190		55,7	55,65			55,9	55,85
3200		55,8	55,75			56	55,95
3210		55,936	55,886			56,136	56,086
3220		56,026	55,976			56,226	56,176
3230		56,09	56,04			56,29	56,24
3240		56,195	56,145			56,395	56,345
3250		56,23	56,18			56,43	56,38
3260		56,32	56,27			56,52	56,47
3270		56,386	56,336			56,586	56,536
3280		56,434	56,36			56,634	56,56
3290		56,446	56,396			56,646	56,596
3300		56,4	56,35			56,6	56,55
3310		56,34	52,29			56,54	52,49
3320		56,277	56,248			56,477	56,448
3330		56,22	56,3			56,42	56,5
3340		56,118	56,14			56,318	56,34
3350		56,04	56,06			56,24	56,26
3360		55,95	56			56,15	56,2

3370		55,93	55,97			56,13	56,17
3380		545,9	55,97			546,1	56,17
3390		55,85	55,92			56,05	56,12
3400		55,76	54,82			55,96	55,02
3410		55,45	55,5			55,65	55,7
3420		55,54	55,54			55,74	55,74
3430		55,39	55,37			55,59	55,57
3440		55,295	55,25			55,495	55,45
3450		55,16	55,14			55,36	55,34
3460		55,044	54,994			55,244	55,194
3470		54,613	54,67			54,813	54,87
3480		54,43	54,38			54,63	54,58

REGISTRO FOTOGGRAFICO







1016095903

TOPOGRAFÓ PROFESIONAL

EDSON DAVID ESPITIA MONTES

CC: 1016095903

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al seguimiento del PAC se reporta en el siguiente formato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	03/08/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 2 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Cartas respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 199 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PEAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.: LP-17 -008 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No.: LP-009-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No.: LP-010-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Según contrato principal)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la fecha de suspensión en el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.504.561.357,00

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2022																		TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
	1	Director de Interventoria	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000					0,13	$ 845.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	11,13	$ 72.345.000
	1	Ingeniero Residente 1 - San Carlos	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000						$ -	0,80	$ 3.520.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	10,80	$ 47.520.000
	1	Ingeniero Residente 2 - Terron	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000						$ -		$ -	0,76	$ 3.344.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	9,76	$ 42.944.000
	1	Ingeniero Residente 3 - Sahagún	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	9,00	$ 39.600.000
	1	Ingeniero Residente 4 - Madera	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000						$ -		$ -		$ -	0,86	$ 3.784.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	8,86	$ 38.984.000
	1	Ingeniero Auxiliar 1 - Sahagún	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	9,00	$ 23.400.000
	1	Ingeniero Auxiliar 2 - San Carlos, Terron, Madera y Directora	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 520.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	7,20	$ 18.720.000
	1	Ingeniero Auxiliar 3 - Sahagún	$ 2.600.000,00		0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	5,00	$ 13.000.000
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000						$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	3,00	$ 16.500.000
	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000						$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	2,70	$ 14.850.000
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	1,80	$ 9.900.000
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000						$ -	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	4,40	$ 24.200.000
N1	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00		0,00	$ -						$ -													1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	5,00	$ 17.500.000
		PERSONAL TÉCNICO				$ -																										
	1	Inspector SST 1	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000						$ -		$ -	0,76	$ 1.672.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	9,76	$ 21.472.000
	1	Inspector Tecnico - Sahagún	$ 2.200.000,00		0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	5,00	$ 11.000.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																														
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000						$ -	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	11,00	$ 12.100.000
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 350.350.000**						**$ 845.000,00**		**$ 16.620.000**		**$ 22.516.000**		**$ 34.884.000**		**$ 34.370.000**		**$ 34.800.000**		**$ 39.750.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**	**$**	**424.035.000**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,34**						**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 819.819.000**						**$ 1.977.300,0**		**$ 38.890.800**		**$ 52.687.440**		**$ 81.628.560**		**$ 80.425.800**		**$ 81.432.000**		**$ 93.015.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**	**$**	**992.241.900**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																				TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR			H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIATICOS																														
	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 265.000,00	Dia	71,00	$ 18.815.000						$ -		$ -	1,00	$ 265.000	0,42	$ 111.300	0,37	$ 98.050	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	8,75	$ 2.318.750	64,54	$ 17.103.100
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA																														
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000						$ -	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	11,00	$ 59.950.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -	0,80	$ 480.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	10,80	$ 6.480.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -	0,76	$ 456.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,76	$ 5.856.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,00	$ 5.400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -		$ -	0,86	$ 516.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	8,86	$ 5.316.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,00	$ 5.400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 120.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	7,20	$ 4.320.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	5,00	$ 3.000.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -	0,76	$ 456.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,76	$ 5.856.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	5,00	$ 3.000.000
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000						$ -	0,80	$ 5.080.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000		$ -		$ -	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	8,80	$ 55.880.000
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	4,50	$ 28.575.000
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000						$ -		$ -	0,42	$ 1.134.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	9,42	$ 25.434.000
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000						$ -	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	11,00	$ 12.320.000
		OTROS COSTOS																														
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000						$ -		$ -		$ -	0,42	$ 840.000		$ -	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	6,42	$ 12.840.000
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000						$ -		$ -	0,52	$ 244.400	0,11	$ 51.700	0,15	$ 70.500	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	7,78	$ 3.656.600
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000						$ -	0,66	$ 280.500	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	10,66	$ 4.530.500
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	1	Vaqueria Comunitaria	$ 170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,25	$ 42.500	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	8,25	$ 1.402.500
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																														
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 227.480.000**						**$ -**		**$ 12.410.500**		**$ 16.500.400**		**$ 20.606.500**		**$ 20.103.550**		**$ 23.270.000**		**$ 25.270.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.578.750**	**$**	**266.319.700**
		PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL (C)				**$ 1.057.374.409**																										**$**	**1.560.800.885**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) + (C) = (D)				**$ 2.104.673.409**						**$ 1.977.300**		**$ 51.301.300**		**$ 69.187.840**		**$ 102.235.060**		**$ 100.529.350**		**$ 104.702.000**		**$ 118.285.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.015.750**	**$**	**2.819.362.485,00**
		IVA = 19% * (D) = (E)				**$ 399.887.948**						**$ 375.687**		**$ 9.747.247**		**$ 13.145.690**		**$ 19.424.661**		**$ 19.100.577**		**$ 19.893.380**		**$ 22.474.150**		**$ 26.995.580**		**$ 26.995.580**		**$ 26.995.580**		**$ 26.982.992**	**$**	**535.678.872**
		COSTO TOTAL = (D) + (E)				**$ 2.504.561.357**						**$ 2.352.987**		**$ 61.048.547**		**$ 82.333.530**		**$ 121.659.721**		**$ 119.629.927**		**$ 124.595.380**		**$ 140.759.150**		**$ 169.077.580**		**$ 169.077.580**		**$ 169.077.580**		**$ 168.998.742**	**$**	**3.355.041.357**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La presente redistribución de recursos justificados justificados en la adicion de recursos de los convenios 917-2021 con el municipio de Sahagún, 937-2021 con el municipio de San Pelayo y los recursos adicionales al municipio de San Carlos, lo anterior para continuar con el seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental a los contratos derivados de los convenios interadministrativos suscritos entre el INVIAS y los municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo en el departamento de Córdoba, a los cuales el Consorcio Nacional ET ejerce interventoría.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: ERIKA TORRES ARDALES
Representante Legal o su Apoderado / Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-46346 STD

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se presenta a continuación el seguimiento a la matriz de los riesgos del contrato de interventoría.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
1	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC) y municipios PDET.	Imposibilidad de realizar las labores de Interventoría	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas y vías de influencia de las obras. Trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer planes de contingencia.	contratista interventor, Entes Contratantes	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
2	Riesgo de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Posible ausentismo del personal de interventoría a las obras		X	El contratista de Interventoría, deberá garantizar la presencia de sus colaboradores en las obras y zonas de influencia de las mismas, para garantizar los protocolos y manejos para la mitigación de los eventos.	contratista interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
3	Riesgo Operacional	R**iesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
4	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.		**X**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
5	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
6	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada		**X**	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
7	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto		**X**	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
8	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.		**X**	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
9	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la post contractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,		**X**	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o post contractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa post contractual.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
10	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	**X**		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
11	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		**X**	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
12	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		**X**	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
13	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos		**X**	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
14	Riesgo Económico	**Ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato.** Consiste en la posibilidad que el contratista de Interventoría, solicite a INVIAS el reconocimiento y pago de mayores gastos por cambio de vigencia durante el tiempo de ejecución del contrato. Los gastos están representados en costo de insumos, tarifas, equipos, asesorías, sueldos (A excepción los de salario mínimo), honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno.	Expectativa financiera desfavorable para el contratista Interventor.		X	El contratista interventor, deberá realizar cuidadosamente el cálculo de sus gastos y costos y proyectarlos hasta para tres vigencias conservando las mismas tarifas, esto en razón a que el Programa Colombia Rural no dispone de recursos adicionales que permitan sufragar la eventualidad e INVIAS no reconocerá incremento alguno diferente a los establecidos en el contrato.	contratista interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente al control de gastos	semanal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
15	Riesgo Operacional	**No adjudicación oportuna de la Licitación Pública de las obras civiles. E**s un proceso independiente adelantado por el Ente Público Contratante que podría incurrir en demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos.	Retraso en la ejecución del contrato de interventoría		X	El contratista Interventor deberá realizar las gestiones pertinentes ante el Invias para prorrogar el contrato en caso que se requiera	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Verificar la adjudicación del contrato de obra y que el plazo de ejecución de la interventoría cubra en su totalidad el plazo de ejecución de la obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
16	Riesgo Operacional	**Ejecución Parcial y/o no Ejecución de los Proyectos objeto de Interventoría.** Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Obra o ejecución parcial de la misma, o la no ejecución total de una o más obras.	Modificación en el alcance de las actividades de interventoría		**X**	El contratista interventor deberá establecer acciones preventivas a la manifestación del Riesgo a fin de mantener informado al Invias. El contrato de Interventoría está ligado contractualmente al desarrollo de los Contratos de Obra suscritos por el Ente Público Contratante. El contrato de Interventoría, será liquidado conforme a los recursos realmente ejecutados en su desarrollo y no dará lugar a indemnización alguna.	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Disponer de permanente y confiable información con la Ente Público Contratante de la Obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
17	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista Interventor no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.		**X**	El contratista interventor, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	contratista Inventora	Con el Acta de Inicio	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
18	Riesgo Financiero	**Control de la gestión Financiera y Contable.** Se refiere a la no aplicación de acciones para el manejo de los anticipos entregados al contratista de la obra por parte de la Entidad Contratante de la misma.	Falta de Controles Financieros		**X**	El contratista Interventor, deberá establecer los controles pertinentes para el manejo de los anticipos.	Contratista	Con el Acta de Inicio	A la Liquidación del Contrato	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

A la fecha de elaboración de este informe no se han adelantado actividades en los otros programas y aplicativos según los pliegos de condiciones.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Interventoría 2274 de 2021, la Interventoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales.

A la fecha de corte de este informe se cuenta con vehículos de la interventoría por lo que no se reporta equipo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 10

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

CONTRATO DE OBRA No.	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No.	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No.	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta TOYOTA HILUX modelo 2015 de placas WLL096	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/11/2022
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La relación del personal de la interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría, el cual se adjunta a continuación.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: P

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 3

CONTRATO DE OBRA No.: 199-2021 — **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.: L.P.I.T. 008 - 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No.: LP-009-2021 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No.: LP-010-2021 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	MARÍA ESTHELA JULIO GONZALEZ	30.685.373	Directora de Interventoría	$ 6.500.000	X … X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 6.500.000	$ 452.400	V	NUEVA EPS	7847062462	$ 260.000	COLFONDOS	7847062462	$ 1.105.000	$ 260.000	$ -	$ -	
2	JORGE ALFREDO RODRIGUEZ MORALES	8.101.577	Residente de Interventoría 1	$ 4.400.000	X … X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7847062462	$ 176.000	PROTECCION	7847062462	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
3	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	10.768.335	Residente de Interventoría 2	$ 4.400.000	X … X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	NUEVA EPS	7847062462	$ 176.000	COLFONDOS	7847062462	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
4	CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	1.102.799.748	Residente de Interventoría 3	$ 4.400.000	X … X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7847062462	$ 176.000	PORVENIR	7847062462	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
5	DIANA LUCIA CORRALES MARTELO	50.933.451	Residente de Interventoría 4	$ 4.400.000	X … X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7847062462	$ 176.000	COLFONDOS	7847062462	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
6	EDUARDO DE JESUS HERNANDEZ MESTRA	1.067.956.940	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000	X … X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	SALUD TOTAL	7847062462	$ 104.000	PORVENIR	7847062462	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
7	JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ	1.067.892.011	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000	X … X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	NUEVA EPS	7847062462	$ 104.000	COLFONDOS	7847062462	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
8	JOSE GABRIEL LOZANO ALVAREZ	1.069.493.826	Ingeniero Auxiliar 3	$ 2.600.000	X … X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	ASOC. MUT.SER EMPRESA	7847062462	$ 104.000	PORVENIR	7847062462	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
9	LUZ ANGELA PERDOMO MORALES	1.069.493.826	Ingeniero Auxiliar 3	$ 3.500.000	X … X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.000	V	NUEVA EPS	7847062462	$ 140.000	PROTECCIÓN	7847062462	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
10	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN	52.266.454	Especialista Ambiental	$ 2.200.000	X X X X X X X	40%	ELSA TORRES ARENALES	$ 2.500.000	$ 174.000	V	COMPENSAR	7850578976	$ 312.500	COLPENSIONES	7850578976	$ 400.000	$ -	$ -	$ -	
11	YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ	25.707.927	Inspector SST	$ 2.200.000	X … X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7847062462	$ 88.000	PORVENIR	7847062462	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
12	EDISON ALEXANDER ARIZA CARDOZO	1.051.475.204	Inspector Tecnico	$ 2.200.000	X … X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7847062462	$ 88.000	PORVENIR	7847062462	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
13	MAYRA ALEJANDRA BERRIO AGAMEZ	1.067.951.382	Secretaria	$ 1.100.000	X … X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.100.000	$ 5.800	I	SALUD TOTAL	7847062462	$ 44.000	PORVENIR	7847062462	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
14																				
15																				
16																				
17																				
N																				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$43.100.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (Y) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202 45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera del contrato de interventoría se reposta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

En este formato se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES INFORME MENSUAL: P

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1088821	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	54	Nación	Contrato Principal 2274 de 2021	$ 216.000.000	
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 16.000.000	
2022	279422	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11			$ 2.172.561.357	
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 100.000.000	
2022	213922	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11		Adición No. 1	$ 787.480.000	
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 63.000.000	
			TOTAL			$ 3.355.041.357	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.355.041.357**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ene-22**	$ 1.977.300	$ 375.687	**$ 2.352.987**	**NA**	**$ 2.352.987**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 229.647.013	**$ 3.352.688.370**		
2	**feb-22**	$ 51.484.600	$ 9.782.074	**$ 61.266.674**	**NA**	**$ 61.266.674**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 168.380.339	**$ 3.291.421.696**		

FECHA: 1/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

3	**mar-22**	$ 70.027.840	$ 13.305.290	**$ 83.333.130**	**NA**	**$ 83.333.130**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 85.047.209	**$ 3.208.088.566**		
4	**abr-22**	$ 101.395.060	$ 19.265.061	**$ 120.660.121**	**NA**	**$ 85.047.209**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ -	**$ 3.087.428.445**		
						$ 35.612.912		No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.236.948.445			
5	**may-22**	$ 100.529.350	$ 19.100.577	**$ 119.629.927**	**NA**	**$ 119.629.927**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.117.318.518	**$ 2.967.798.518**		
6	**jun-22**	$ 102.582.000	$ 19.490.580	**$ 122.072.580**	**NA**	**$ 122.072.580**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.995.245.938	**$ 2.845.725.938**		
7	**jul-22**	$ 102.317.000	$ 19.440.230	**$ 121.757.230**	**NA**	**$ 121.757.230**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.873.488.708	**$ 2.723.968.708**		
8	**ago-22**	$ 131.410.000	$ 24.967.900	**$ 156.377.900**	**NA**	**$ 156.377.900**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.717.110.808	**$ 2.567.590.808**		
9	**sep-22**	$ 125.944.800	$ 23.929.512	**$ 149.874.312**	**NA**	**$ 149.874.312**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.567.236.496	**$ 2.417.716.496**		
10	**oct-22**	$ 126.114.000	$ 23.961.660	**$ 150.075.660**	**NA**	**$ 150.075.660**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.417.160.836	**$ 2.267.640.836**		
TOTALES		**$ 913.781.950**	**$ 173.618.571**	**$ 1.087.400.521**	**$ -**	**$ 1.087.400.521**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.417.160.836**	**$ 2.267.640.836**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 724.896.900	$ 137.730.411	$ 862.627.311
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOR	$ 188.885.050	$ 35.888.160	$ 224.773.210
*			
VALOR TOTAL	$ 913.781.950	$ 173.618.571	$ 1.087.400.521

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento a la garantía y seguros del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, adicionalmente se adjunta copia de las pólizas correspondientes.

En este formato se relacionan las pólizas de cumplimiento del contrato de Interventoría, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. Se adjunta la carta de aprobación de las pólizas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 27/01/2022

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.504.561.357,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10%	$ 250.456.135,70	30	12	2021	LA LIQUIDACION DELCONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	50%	$ 1.252.280.678,50	30	12	2021	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20%	$ 500.912.271,40	30	12	2021	31	7	2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO			HASTA CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/02/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 250.456.135,70	30	12	2021	30/06/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.252.280.678,50	30	12	2021	30/06/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 500.912.271,40	30	12	2021	31	12	2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	31	7	2022	31	7	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES					

CONTRATO No. 2274 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET CON NIT 901.551.949-6.

OBJETO DEL CONTRATO: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3".*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 30 de diciembre del 2021

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta el 31 de julio de 2022

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $2.504.561.357

VALOR ADICIONAL: N/A | No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 1088821 del 31 de diciembre del 2021 por valor de: $232.000.000

DOCUMENTO QUE AMPARA

- Contrato principal número 2274 de fecha 30 de diciembre del 2021.

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 14-44-101143194		**Anexo No: 0**		**FECHA: 30/12/2021**	**Aseguradora:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$250'456.135.70
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO	VALOR:	$1.252.280.678.50
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	31/07/2025	VALOR:	$500.912.271.40
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha del acta de recibo definitivo			VALOR:	$751.368.407.10

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2021**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	31/01/2023	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	31/01/2023	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/07/2025	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10

ACLARACIONES

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **12,941,651.00	$ ******25,000.00	$ ***2,463,663.00	$ ********15,430,315.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2021	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LINARINCON

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2021



14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	01	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	NIT: 901.551.949-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	31/01/2023	$250,456,135.70	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	31/01/2023	$1,252,280,678.50	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/07/2025	$500,912,271.40	
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A., TIENE PLENO CONOCIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO DE FECHA ENERO 27 DE 2022 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2274 DE 2021, DONDE LAS VIGENCIAS ESTAN AMPARADAS EN SU TOTALIDAD.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****2,755,017,492.70	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	01	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	**08**	**2022**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	30/06/2023	$250,456,135.70	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	30/06/2023	$1,252,280,678.50	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/12/2025	$500,912,271.40	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN PRORROGA NUMERO UNO (1) DE FECHA JULIO 31 DE 2022 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2274 DE 2021, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,489,562.00	$ *******8,000.00	$ *****284,536.00	$ *********1,782,098.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	08	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 01 días del mes de AGOSTO de 2022

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	**10**	**2022**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	30/06/2023	$335,504,135.70	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	30/06/2023	$1,252,280,678.50	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/12/2025	$671,008,271.40	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$1,006,512,407.10	$751,368,407.10

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ADICION NUMERO UNO (1) AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2274 DE 2021, SE AUMENTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,284,017.00	$ *******8,000.00	$ *****625,483.00	$ *********3,917,501.00	$ ****3,265,305,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	10	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de OCTUBRE de 2022

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORICO NACIONAL ET

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **21/04/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El CONSORCIO NACIONAL ET no ha realizado la solicitud del Anticipo que se otorga al contrato de interventoría, por lo anterior no se presentan el seguimiento ni los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

Plan de Cargas o Reprogramación del Plan de Cargas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	03/08/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 2 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Cartas respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 199 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PEAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.: LP-17 -008 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No.: LP-009-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No.: LP-010-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Según contrato principal)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la fecha de suspensión en el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.504.561.357,00

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2022																		TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
	1	Director de Interventoria	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000					0,13	$ 845.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	11,13	$ 72.345.000
	1	Ingeniero Residente 1 - San Carlos	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000						$ -	0,80	$ 3.520.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	10,80	$ 47.520.000
	1	Ingeniero Residente 2 - Terron	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000						$ -		$ -	0,76	$ 3.344.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	9,76	$ 42.944.000
	1	Ingeniero Residente 3 - Sahagún	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	9,00	$ 39.600.000
	1	Ingeniero Residente 4 - Madera	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000						$ -		$ -		$ -	0,86	$ 3.784.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	8,86	$ 38.984.000
	1	Ingeniero Auxiliar 1 - Sahagún	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	9,00	$ 23.400.000
	1	Ingeniero Auxiliar 2 - San Carlos, Terron, Madera y Directora	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 520.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	7,20	$ 18.720.000
	1	Ingeniero Auxiliar 3 - Sahagún	$ 2.600.000,00		0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	5,00	$ 13.000.000
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000						$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	3,00	$ 16.500.000
	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000						$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	2,70	$ 14.850.000
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	1,80	$ 9.900.000
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000						$ -	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	4,40	$ 24.200.000
N1	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00		0,00	$ -						$ -													1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	5,00	$ 17.500.000
		PERSONAL TÉCNICO				$ -																										
	1	Inspector SST 1	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000						$ -		$ -	0,76	$ 1.672.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	9,76	$ 21.472.000
	1	Inspector Tecnico - Sahagún	$ 2.200.000,00		0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	5,00	$ 11.000.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																														
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000						$ -	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	11,00	$ 12.100.000
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 350.350.000**						**$ 845.000,00**		**$ 16.620.000**		**$ 22.516.000**		**$ 34.884.000**		**$ 34.370.000**		**$ 34.800.000**		**$ 39.750.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**	**$**	**424.035.000**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,34**						**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 819.819.000**						**$ 1.977.300,0**		**$ 38.890.800**		**$ 52.687.440**		**$ 81.628.560**		**$ 80.425.800**		**$ 81.432.000**		**$ 93.015.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**	**$**	**992.241.900**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																				TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR			H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIATICOS																														
	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 265.000,00	Dia	71,00	$ 18.815.000						$ -		$ -	1,00	$ 265.000	0,42	$ 111.300	0,37	$ 98.050	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	8,75	$ 2.318.750	64,54	$ 17.103.100
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA																														
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000						$ -	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	11,00	$ 59.950.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -	0,80	$ 480.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	10,80	$ 6.480.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -	0,76	$ 456.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,76	$ 5.856.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,00	$ 5.400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -		$ -	0,86	$ 516.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	8,86	$ 5.316.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,00	$ 5.400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 120.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	7,20	$ 4.320.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	5,00	$ 3.000.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -	0,76	$ 456.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,76	$ 5.856.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	5,00	$ 3.000.000
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000						$ -	0,80	$ 5.080.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000		$ -		$ -	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	8,80	$ 55.880.000
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	4,50	$ 28.575.000
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000						$ -		$ -	0,42	$ 1.134.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	9,42	$ 25.434.000
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000						$ -	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	11,00	$ 12.320.000
		OTROS COSTOS																														
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000						$ -		$ -		$ -	0,42	$ 840.000		$ -	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	6,42	$ 12.840.000
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000						$ -		$ -	0,52	$ 244.400	0,11	$ 51.700	0,15	$ 70.500	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	7,78	$ 3.656.600
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000						$ -	0,66	$ 280.500	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	10,66	$ 4.530.500
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	1	Vaqueria Comunitaria	$ 170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,25	$ 42.500	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	8,25	$ 1.402.500
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																														
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 227.480.000**						**$ -**		**$ 12.410.500**		**$ 16.500.400**		**$ 20.606.500**		**$ 20.103.550**		**$ 23.270.000**		**$ 25.270.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.578.750**	**$**	**266.319.700**
		PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL (C)				**$ 1.057.374.409**																										**$**	**1.560.800.885**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) + (C) = (D)				**$ 2.104.673.409**						**$ 1.977.300**		**$ 51.301.300**		**$ 69.187.840**		**$ 102.235.060**		**$ 100.529.350**		**$ 104.702.000**		**$ 118.285.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.015.750**	**$**	**2.819.362.485,00**
		IVA = 19% * (D) = (E)				**$ 399.887.948**						**$ 375.687**		**$ 9.747.247**		**$ 13.145.690**		**$ 19.424.661**		**$ 19.100.577**		**$ 19.893.380**		**$ 22.474.150**		**$ 26.995.580**		**$ 26.995.580**		**$ 26.995.580**		**$ 26.982.992**	**$**	**535.678.872**
		COSTO TOTAL = (D) + (E)				**$ 2.504.561.357**						**$ 2.352.987**		**$ 61.048.547**		**$ 82.333.530**		**$ 121.659.721**		**$ 119.629.927**		**$ 124.595.380**		**$ 140.759.150**		**$ 169.077.580**		**$ 169.077.580**		**$ 169.077.580**		**$ 168.998.742**	**$**	**3.355.041.357**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La presente redistribución de recursos justificados justificados en la adicion de recursos de los convenios 917-2021 con el municipio de Sahagún, 937-2021 con el municipio de San Pelayo y los recursos adicionales al municipio de San Carlos, lo anterior para continuar con el seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental a los contratos derivados de los convenios interadministrativos suscritos entre el INVIAS y los municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo en el departamento de Córdoba, a los cuales el Consorcio Nacional ET ejerce interventoría.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: ERIKA TORRES ARDALES
Representante Legal o su Apoderado / Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-46346 STD

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 1 al 31 de OCTUBRE de 2022.

El contrato de obra No. LP-010-2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORESRURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL." Tuvo orden de inicio el 31 de enero de 2022.

Con respecto al avance general del contrato tenemos una ejecución del 53,16% contra un programado de 51,46%, esto evidencia un avance del 1,7%, razón por la cual le solicitamos al contratista continuar con ese ritmo de trabajo y no bajar la guardia, se le sugiere aumentar horas de trabajo y mayor cantidad de los materiales de cantera con el fin de darles mayor rendimiento a las actividades de conformación de terraplén, conformación de la subbase granular y pavimentación en el tramo 1.

Teniendo en cuenta que el pavimento se inició el día 17 de septiembre de 2022 y a pesar del tiempo transcurrido aún no se culmina la actividad de sellar las juntas de modulación, Como consecuencia de esto, esos cortes se encuentran colmatados de partículas finas de suelo, se reitera al contratista reiniciar esta actividad en el menor tiempo posible.

Se le recomendó iniciar también la instalación de bordillos de confinamiento a lo largo del tramo intervenido para evitar no se presente socavación del material de subbase debido a las lluvias que se presentan por esos tiempos en la región, pero han hecho caso omiso a esta recomendación y no han iniciado dicha actividad, como consecuencia de esto ya se encuentran tramos donde la corriente del agua lluvia a lavado las partículas finas de este material.

En el tramo 2 se le recomienda al contratista continuar con las actividades correspondientes a excavación en material común de la explanación por consiguiente el mejoramiento de subrasante con material de afirmado y subbase granular, debido a que el nivel del caño aledaño al tramo a intervenir comprendido entre k2+010 hasta k2+450 ya bajó.

Se realizó seguimiento al acabado de las placas de pavimento notando que en algunos tramos se encontró pisadas de animales (cerdos, vacas, burro) dañando así su texturizado final, se comunica al contratista que se han encontrado en obra 6 placas de pavimento en el tramo 1 localizadas en la

abscisa k 0+740, k1+060 hasta k1+072 carril izquierdo donde se presentan estas irregularidades ocasionadas posiblemente por vacas y cerdos. Dado lo anterior se le solicita tomar las medidas necesarias para corregir dichas fallas y fortalecer el personal de vigilancia hasta que se compruebe el fraguado de las placas para evitar estos daños

Se le recomienda al contratista iniciar actividades para protección del talud conformado en la vía intervenida, en consecuencia, a las lluvias presentadas en la región este talud se está erosionado por las corrientes de agua lluvia en algunos puntos del tramo, se debe realizan procedimientos en el menor tiempo posible para mitigar esta situación.

También se le recuerda sus obligaciones y compromisos contractuales además que el no cumplimiento de ellas genera multas.

.

La interventoría envía oficios al contratista para cumplimiento de compromisos pactados en comités de obra.

La interventoría desarrollará sus actividades de seguimiento y control de calidad de las actividades que desarrolle el contratista y realizará las mediciones necesarias para proyectar las memorias de calculo que deriven el acta parcial del contratista de obra.

Se recomienda al contratista aumentar el rendimiento en las actividades de obra para dar cumplimiento a los tiempos de entrega.

8. ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA

Correspondencia Enviada

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
ET-2274-432	07/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION DE ENTREGA DE PLAN DE INSPECCION DE ENSAYOS
ET-2274-439	10/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	EXAMENES MEDICOS DE INGRESO LABORAL-INSTALACION DE BARRICADAS REFLECTIVAS EN ACTIVIDAD DE BOXCOULVER
ET-2274-442	11/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD PAR ENTREGA DE ENSAYOS DE RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA COMPRESION Y FLEXION DE LOS CILINDROS Y VIGUETAS TOMADAS EN OBRA
ET-2274-450	14/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA.	OBSERVACIONES A LA SUBBASE GRANULAR
ET-2274-452	18/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	APROBACION INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°7 CORRESPONDIENTE AL ME S DE SEPTIEMBRE
ET-2274-458	18/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD CONTRTACION MANO DE OBRA LOCAL
ET-2274-459	18/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	MEDIDAS PREVENTIVAS INCIDENTES DE OBRA
ET-2274-460	18/10/2022	CONORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION N°1 IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO DE TRANSITO EN ACTIVIDADES DE OBRA
ET-2274-462	19/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE SEPTIEMBRE- SUSPENSION DE ACTIVIDADES EN OBRA
ET-2274-464	19/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SEGUIMIENTO A CONSTRUCCION DE JUNTAS DEL PAVIMENTO
ET-2274-469	20/10/2022	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	REMISION INFORME MENSUAL N°7 CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022
ET-2274-473	20/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS DECONCRETO
ET-2274-477	21/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION SUSPENSION DE ACTIVIDADES-SOPORTE DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL AGOSTO Y SEPTIEMBRE
ET-2274-478	21/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SEGUIMIENTOAL ACABADO DE LAS PLACAS DE PAVIMENTO
ET-2274-482	24/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD ENTREGA DE INFORMACION DENTRO DE LA COMPONENTE SOCIAL
ET-2274-485	24/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES AREA SST MES DE OCTUBRE

ET-2274-494	28/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	ACTUALIZACION FECHA EN VALLA INFORMATIVA
ET-2274-495	29/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	INACTIVIDAD EN OBRA

Correspondencia Recibida

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO
	24/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	RESPUESTA A OFICIO ENVIADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA CONSORCIO NACIONAL ET. POR EL SEÑALAMIENTO AL PROCESO DE LA REALIZACION DE LAS JUNTAS DEL PAVIMENTO
	25/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	RESULTADOS DE DENSIDADES DE CAMPO

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se anexará a este informe el registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de OCTUBRE de 2022.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021
OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 1 – 2. Box coulver fundidos en este periodo





Fotos 3– 4. pruebas al concreto





Fotos 5– 6. conformación de terraplen





Foto 7 - 8. conformación de subbase granular





Foto 9. y 10. Compactación de terreno



Fotos 11– 12. verificación de espesores por comisión topográfica



Fotos 13– 14 Instalación y verificación de rieles





Foto 15 - 16 Densidades de campo a subbase granular





Fotos 17.- 18. Toma de muestras al concreto





Fotos 19.- 20. Toma de muestras al concreto





Foto 21 - 22. Acero de refuerzo transversal en pavimento



Foto 23-24 Acero de refuerzo longitudinal



Foto 25-26 Acero de refuerzo para placas de pavimento



Foto 27-28 Uso de regla vibratoria para el concreto



Fotos 29-30 Acabado para pavimento





Fotos 31-32 Texturizado para pavimento



Foto 33. -34 Aplicación de antisol en pavimento



Foto 35-36 Pavimento en dos carriles





Fotos 37- 38 Corte de juntas de pavimento





Fotos 39-40 Encofrado muestras viguetas de concreto





Fotos 41-42 Juntas de dilatacion





Fotos 43-44 Limpieza de juntas de dilatación del pavimento e instalación de cordón





Fotos 45-46 Sello juntas para pavimento



Foto 47- Sello de juntas en pavimento



Foto 48- Curado de placas de concreto





Fotos 49-50 Visita técnica

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

Se anexa registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas en las obras.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES SOCIALES ,AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021
OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 1 – kit de desinfección



Foto 2- punto ecológico

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 3– Lavado de manos



Foto 4- Punto de atención a la comunidad



Fotos 5– 6. Divulgación PMT



Foto 7 - 8. Capacitación a auxiliares viales





Foto 9. y 10. Acompañamiento a comité de técnico

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 11. Charla Personal obra



Foto 12 – Comité veeduría n°6

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 13 y 14. Recorrido con veedores, jac ,Invias ,contratista e interventoría





Fotos 15.- 16. Señalización preventiva



Foto 17 - 18. Señalización preventiva

8.4. BITACORA

Se presenta bitácora de obra del periodo comprendido entre los días 1 al 31 de OCTUBRE de 2022.

Se instala acero de refuerzo transversal ϕ1" liso de L=35 cm @ 30cm y acero de refuerzo longitudinal de L=0.85cm @ 1.20m ϕ 1/2" corrugado. se colón de las placas 3x3. Se realiza coite a los juntos de bs placas una vez Fraguado el concreto.

* Llego subbase granular y se extiende en tramo 1 desde obscisa K1+170 hasta K0+990, esto es compactada.
* Se suspenden actividades de conformación de subbase por lluvia.

Juana Corrales el. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 01 de Octubre 2022

Nublado, se presentaron fuertes lluvias en horas de la madrugada.

Solo se realiza actividades de evacuación de agua en las excavaciones abiertas por lluvias.

Tambien se realiza atrague de formaletas de muros, aletas en box coulver ubicados en las obscisas K0+860 y K0+710, se termino de amarrar acero de refuerzo placa superior.

Juana Corrales el. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 02 de Octubre 2022.

No se realizan actividades.

Juana Corrales el. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 03 de Octubre 2022

Dia soleado.

* Se quitan rieles ubicados en K1+340 hasta K1+218 se realiza Limpieza de ellos.

* Se realiza fundida de muros, aletas y placa superior de los box coulvert ubicados en las abscisas K0+860 y K0+710.
* Se realizan densidades de campo por el contratista e interventoría en capa final de material de afirmado ubicado entre las abscisas K0+700 hasta K0+900, esto se realizo una vez liberado el tramo por comisión topografica para verificar su espesor.
* Llega a obra material de cantera los bolsas (subbase granular) y cantera Someve afirmado.

Juana Camila Cortes. Cristian Camilo Cabrera

Martes 04 de Octubre de 2022

Dia soleado

* Se instalan rieles para fundida de pavimento en tramo 2 comprendido entre abscisas K1+890 – K1+990, estas son verificadas por comisión topografica de interventoría y liberadas para fundir.
* Se realiza fundida de pavimento desde abscisas K1+893- K1+990 Carril derecho concreto de 40MPA espesor 20cm, se realizan pruebas de ascentamiento al concreto que llego a obra y este es aprobado para su colocación y uso. deacuerdo a norma establecida; se toman muestras al concreto (viguetas) para verificación de su resistencia.

Se instalan acero de refuerzo longitudinal de 1/2" corrugado L=0.85m @ 1/2 y acero transversal de 1" liso L=0.35cm @ 0.30m. sección de las placas 3.X3, se realiza corte

de los juntas del pavimento una vez este soporte el peso de la cortadora de pavimento de 5 a 6 horas de fundido.
* se realiza verificación de densidades de campo desde K0+870 hasta K0+750 material de afirmado, estas son aprobadas y liberadas para continuar con la capa de subbase granular.
* Llega viajes de material de afirmado para continuar conformación del terraplen desde K0+500 hasta K0+300.

Juana Corales Martelo. Cristian Canilo Cabrera

Miercoles 05 de Octubre de 2022

Dia soleado

* En tramo 2 se quiton rieles del tramo fundido el día de ayer (eje de vía) estos son instalados en carril izquierdo para fundido. obscisas K1+893 hasta K1+990.
* Se realiza fundida de pavimento desde K1+893 hasta K1+990 carril izquierdo en concreto de 40Mpa espesor 20cm, se realizan pruebas de asentamiento al concreto que llega a obra y este es aprobado para su colocación y uso de acuerdo a norma establecida; se toman tambien muestras del concreto en viguetas para posterior verificación de su resistencia; se instala acero de refuerzo longitudinal de 1/2" corrugado de L=0.85m @ 1.20m y acero de refuerzo transversal de 1" liso L=0.35cm @ 0.30m sección de las placas 3x3, se realiza corte de las juntas del pavimento una vez éste soporte el peso de la cortadora de

pavimento de 5 a 6 horas aproximadamente.
* Llegan viajes de afirmado de cantera Jomeve y material de subbase granular de cantera las balsas.
Jairo Corrales ell Cristian Camilo Cabrera

Jueves 06 de Octubre de 2022
Dia soleado.
* se realiza verificación de niveles en terreno, (espesor) por comisión topográfico en el tramo comprendido entre obscisas K1+170 - K0+990, este es liberado para hacer densidades.
* se realizan densidades de campo el tramo K1+170 - K0+990 material subbase granular, estos son aprobados y se libera el tramo para fundida de pavimento.
* se instalan rieles para pavimento en tramos ubicados en obscisas K1+150 - K1+070 y K1+200 - K1+220, estos son verificados y aprobados por comisión topografica de interventoria para la fundida.
* Se funden pavimento de 40 MPa en obscisas K1+150 - K1+070 y K1+200 - K1+220 carril izquierdo, espesor 20 cm, se realiza pruebas de asentamiento al concreto que llega a obra y es aprobado para su uso de acuerdo a las normas establecidas para ello; se toman tambien muestras de concreto en viguetas para verificación de su resistencia; se instala acero de refuerzo Longitudinal de 1/2" corrugado de L=0.85 m @1.20m y acero transversal de 1" Liso de L=0.35m y @0.30m, la seccion de las placas es de 3x3, se realiza corte de las juntas transversales del pavimento una

vez este soporte el peso de la cortadora aproximadamente de 5 a 6 horas.
* Llega material de cantera Jomeve.
Juana Canales el. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 07 de Octubre de 2022
Dia soleado
* Se extiende subbase granular desde abscisas K0+900 – K0+990, se verifica su espesor por comisión topográfica de interventoria, esta es aprobado y libera-do para instalar rieles y hacer densidades de compo.
* Se realizan densidades de compo por contratista e interventoria, estas son aprobadas y se libera tramo para realizar el pavimento (Tramo K0+900 – K0+990).
* Se instalan rieles en los tramos com-prendidos entre las abscisas K1+010 – K1+060 y K0+920 – K0+970; estos son verificados y aprobados por comisión topo-grafica de la interventoria para continuar con la fundida de pavimento.
* Se extiende material de afirmado en tramo 1 comprendido entre abscisas K0+500 hasta K0+350.
Juana Canales el. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 08 de Octubre de 2022
Dia soleado.
* Se realiza fundida de pavimento de 40Mpa en abscisas K1+010 – K1+060 y K0+920 – K0+970 carril izquierdo, espesor 20cm, se realizan pruebas de asenta-

miento al concreto que llega a obra y es aprobado para su uso de acuerdo a los normas establecidos para ello, se toman tambien muestras de concreto en viguetas para verificación de su resistencia; se instala acero de refuerzo longitudinal de ϕ 1/2" L= 85cm corrugado @ 1.20m y acero transversal de 1" liso de L=0.35m @ 0.30 m., la sección de las placas es de 3x3, se realiza corte de las juntas del pavimento una vez este soporte el peso de la cortadora, aproximadamente de 5 a 6 horas.

* Se extiende y compacta capa de subbase granular desde abscisa K0+900 hasta K0+800

Juana Corrales M. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 09 de Octubre 2022

Dia soleado, lluvia en la noche y parte de la madrugada.

No se realizó ninguna actividad.

Juana Corrales Martelo Cristian Camilo Cabrera

Lunes 10 de Octubre 2022

Dia soleado

* Se continuó extendiendo capa de material de subbase granular y se compacta, desde abscisa K0+720 hasta K0+900; se realiza verificación de espesores con comisión topográfico de Interventoría, esto es aprobado y liberado para realizar pruebas de su compactación.

* Se realiza retiro de rieles para pavimento del tramo fundido el dia sabado 08 de Octubre 2022, se realiza limpieza de ellos y se transportan

hacia nuevo tramo a intervenir, a partir de la obscisa K0+720.
* se realiza corte y figurado acero refuerzo placas ϕ1/2" (placas ubicadas en Tramo 2 K1+890)
* Se instalan rieles desde K0+720 hasta K0+840 y desde K0+880 hasta K0+920
Gloria Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Martes 11 de Octubre 2022
Dia soleado
* Se verifica instalacion de rieles desde K0+720 – K0+840 y K0+880–K0+920, se chequea por comisión topográfico de interventoria.
* Se realizan densidades de campo por contratista e interventoria en los tramos donde se instalaron rieles, estas son aprobadas y liberadas para su fundido.
Gloria Corrales elMartillo Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 12 de Octubre 2022
Nublado en la mañana, se presentó lluvias moderadas en la madrugada.
* se verifica ultima capa de material de afirmado desde obscisa K0+560 hasta K0+700, comisión topografico de interventoria corrobora su espesor y libera para realizar pruebas de compactación y asi seguir con la capa de subbase granular.
* se realiza fundida de pavimento de 40 MR en las obscisas K0+740 – K0+840 y K0+880 – K0+920, carril izquierdo

espesor 20 cm, se le realizan pruebas de asentamiento al concreto que llega para la fundida, estas son aprobadas para su colocación de acuerdo a los parámetros establecidos, se toman además muestras de viguetas para verificar su resistencia. Se instalan durante la fundida acero transversal de ϕ1" Liso L=35cm @0.30 en cada placa de sección 3x3, y acero longitudinal corrugado de ϕ1/2" L=85cm @1.20m a lo largo del tramo a intervenir. se realiza texturizado en las placas y se aplica antisol.
Una vez el pavimento tenga 4 a 6 horas de instalado y cuando pueda soportar el peso de la cortadora, se procede a realizar los cortes de los juntas transversales.

Juan Corales ef. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 13 de Octubre 2022
Dia soleado, lluvia a partir de las 4:10 pm. se suspenden las actividades a esa hora.
* Se realizan densidades de campo por laboratorio del contratista e interventoria en el tramo comprendido desde abscisa Ko+560 hasta Ko+700 material afirmado, ultima capa, los resultados de los ensayos son aprobados y liberado el tramo para aplicar subbase granular.
* Llega material de cantera lameve, afirmado, este se extiende y compacta para seguir conformando terraplen desde Ko+540 hasta Ko+300.

* Se realiza sello de juntas en tramo K1+680 hasta K1+580.
* Se le manifiesta al contratista realizar el corte de la junta de acuerdo a lo establecido en la cartilla colombia rural.
* Se instalan rieles para pavimento en tramo 1 desde K0+970 – K1+010.

Diana Corrales M. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 14 de Octubre 2022

En la mañana soleado, lluvia a partir de las 4:20 pm se suspenden las actividades.

* Comisión topografica de interventoria realiza revisión de los rieles instalados por el contratista para fundido el dia de' mañana sábado 15 de octubre, estos son aprobados.
* Se realiza aseo general en obra, recolección de equipos y formaletas.
* Llega material de cantera jorneve y los bolsos; afirmado y subbase; estos son extendidos y compactados. material de afirmado desde K0+540 hasta K0+300 y subbase desde K0+550 – K0+700.

Diana Corrales M. Cristian Camilo Cabrera

Sábado 15 de Octubre 2022

Lluvia leve en horas de la mañana.

*Se realiza fundida de pavimento de 40MR en los tramos (K1+010 – K0+970), (K0+850 – K0+860) y (K0+720 – K0+740). carril izquierdo, espesor 20cm, se le realizan pruebas de

asentamiento al concreto que llega para la fundida, estos son aprobados y verificados para su colocación de acuerdo a parámetros establecidos, se toman muestras de concreto en viguetas para verificar su resistencia, se instala durante la fundida acero de refuerzo transversal en cada placa de sección 3 x 3 acero Liso de ϕ1" L=35cm @0.30m., acero longitudinal corrugado de ϕ1/2" de L=0.85m @1.2m a lo largo del tramo a intervenir. Se realiza el texturizado en las placas una vez haya secado el concreto y luego se aplica antisol; se realiza corte de las juntas cuando el pavimento soporte el peso de la cortadora o más o menos tenga de 4 a 6 horas de fundido. Visita tecnica director interventoria.

Diana Canales el. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 16 de Octubre 2022

No se realizo ninguna actividad.

Diana Canales el. Cristian Camilo Cabrera

lunes 17 de Octubre 2022

Llovio todo la mañana y parte de la tarde – No se realizo ninguna actividad.

Diana Canales el. Cristian Camilo Cabrera

Martes 18 de Octubre 2022

Dia soleado, se presentó lluvia en hora de la madrugada.

* se realizo recorrido al tramo fundido y se encontró huellas de animales domesticos en 4 placas, se le notificó al contratista

además se encontraron 2 placas con fisuras; se le recomienda al contratista darle solución a estas fallas y fortalecer vigilancia en las fundidas hasta que se compruebe el fraguado de las placas para evitar que vuelvan a suceder estos daños. (Se envió oficial).

* Llego material de afirmado de cantera Jomeve, se extiende y compacta en tramo 1 K0+400 – K0+200.

Juana Cousles cel. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 19 de Octubre 2022

Lluvia en la mañana, soleado apartir de las 10:20 am.

* se realiza limpieza de pieles y reubicación de ellos para proximo tramo desde K0+700 hasta K0+560

* se realiza comite de veeduria #6, en compañia de Abogado viales, contratista e interventoria, se realiza recorrido en obra con veedores.

* se realiza compactación del tramo comprendido entre K0+700 – K0+560 capa de subbase granular y tramo de la K0+550 hasta K0+200 terraplen con material de afirmado.

Juana Cousles cel Cristian Camilo Cabrera

Jueves 20 de Octubre 2022

Dia soleado

El dia de hoy no se realizo ninguna actividad con movimiento de tierra debido a que se le está realizando mantenimiento

a la motoniveladora y arreglo de la parte mecánica.
* Llego acero de 1" y 1/2" para refuerzo de placas de pavimento, se realiza corte de ellas.
* Con comisión topografica se instalan puntos o estacas para determinar los niveles de diseño.
* Llego material de afirmado contero Jomeve.
Juana Corrales ol. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 21 de Octubre 2022
Dia soleado
* Se conforma y compacta material de afirmado en tramo comprendido entre K0+550 hasta K0+200.
* Se continúa con el corte de acero de 1" Liso para dovelas de refuerzo transversal en pavimento.
* Llega material de contera jomeve para terraplen.
Juana Corrales ol. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 22 de Octubre 2022
Dia soleado
* se le reitera al contratista continuar con la actividad de sello de juntas, ya que solo realizó 200 ml y hay bastante tramo por intervenir, los juntos se encuentran llenos de material (Tierra) y les toca hacer limpieza de ellos nuevamente para poder aplicar el producto
* Se reitera tambien la instalación de bordillos de confinamiento al pavimento ya ejecutado

principalmente para evitar socavación en los placas ya que por la zona se presentan constantes lluvias.
* Llega material de afirmado cantera jomeve, se extiende y compacta para continuar conformando terraplen en tramo 1.
* Se continúa con el corte de acero liso de 1" para refuerzo transversal del pavimento.

Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 23 de Octubre 2022
Dia nublado, no se realizó ninguna actividad.

Juana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 24 de Octubre 2022
Dia soleado, se presenta lluvia en horas de la tarde tipo 4:30 pm
* Se realiza chequeo y verificación de espesor de subbase por comisión topográfica de interventoria en el tramo comprendido entre K0+700 hasta K0+560, ésta es aprobada y liberada para realizar pruebas de compactación.
* Se instalan rieles para losas de pavimento en tramo comprendido entre abscisas K0+560 hasta K0+700.
* Se arman canastillas con acero de 1" liso para refuerzo transversal del pavimento.
* Llega material de cantera Jomeve,

este se extiende y compacta continuando la conformación del terraplen en el tramo 1.
Diana Corrales ef. Cristian Camilo Cabrera

Martes 25 octubre 2022
Dia soleado, se presentó lluvias moderadas durante la noche.
* Se terminan de instalar rieles para pavimento en abscisa K0+700 hasta K0+560.
* se realizan densidades de campo por laboratorio del contratista y laboratorio de interventoria en el tramo de material de subbase comprendido entre abscisas K0+700 hasta K0+560, estas fueron aprobadas y se libera el tramo para el pavimento.
* se continúa conformando y compactanto terraplen con material de afirmado de jomeve en tramo 1.
Diana Corrales ef. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 26 de Octubre 2022
Se presentaron lluvias en horas de la madrugada y parte de la mañana, sole sol apartir de las 10:30 am.
* Se realiza fundida de pavimento de 40MR en el tramo comprendido entre abscisa K0+700 hasta K0+562 carril izquierdo, con espesor de 20cm, se le realiza pruebas de asentamiento al concreto que llega para la fundida, estos son aprobados y verificados para su colocación de acuerdo a parámetros establecidos, se toman muestras de concreto en viguetas para verificar su resistencia, se instala durante la fundida acero de refuerzo

transversal en cada placa de sección 3x3, acero liso de 1" L=35cm@30cm, acero longitudinal corrugado de ϕ1/2" de L=85cm @1.2m a lo largo del tramo a intervenir; Se realiza el texturizado en las placas una vez haya secado el concreto y luego se aplica antisol, se realiza corte de los juntas cuando el pavimento soporte el peso de la cortadora o mas o menos tengo de 4 a 6 horas de fundido.

* Se realiza conformación de terraplen en tramo 1. con material de afirmado contero las jorneve.

firma Corales ll. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 27 de Octubre 2022

Se presentó lluvias en horas de la madrugada, en la mañana soleado

* Se recibe material de afirmado para continuar con la conformación del terraplen en tramo 1.

* Se socon rieles de la Fundido del dia de ayer y se realizan mantenimiento en ellos para proxima instalación.

* Verificación de espesores en terraplen tramo 1.

firma Corales-ll. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 28 de Octubre 2022

Dia soleado.

* Se libera por comisión topografica el tramo K0+300 hasta K0+560 ultima capa de material de afirmado.

* Se realizan toma de densidades por laboratorio del contratista y laboratorio de interventoria en el tramo comprendido entre K0+300 - K0+560, estas son aprobadas por su % de compactación para continuar con la capa de material de subbase granular.
* llega de cantera jomeve material de subbase granular.

Diana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Sábado 29 de Octubre 2022

Dia soleado.

* Llega de cantera jomeve material de subbase granular.
* se realiza extendido y compactación de subbase granular en tramo comprendido entre K0+500 - K0+300.

Diana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 30 de Octubre 2022

Dia soleado.

No se realiza ninguna actividad.

Diana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

lunes 31 de Octubre 2022

Dia soleado.

* Llega material de subbase granular de cantera Jomeve.
* se realiza extendido y compactación de subbase granular en tramo1 comprendido entre K0+300 - K0+500.
* verificación de espesor por Topografía

Diana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera